La Oceania Española.

Año X. | Redaccion y Administracion, calle Real de Manila número 39. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse. | Manila. — Viérnes 8 de Octubre de 1886. | Suscricion.—*En Manila*, un peso al mes. *En Provincias*, 9 rs. fts. Anuncios.—Preferentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, á 5 cuartos.—*Comunicados* y *Mortuorias*: precios convencionales. El suscritor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes. | Núm. 231.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS BIBLIOTECA

VAPORES
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

El vapor-correo
SANTO DOMINGO
CAPITAN D. FRANCISCO MORET.

Saldrá el 1.° de Noviembre próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

Admite carga y pasaje.

El registro se cerrará el dia 29.

El dia de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.

Se espiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.

Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

phs ADMINISTRACION: CARBALLO 2.

AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE
MARMOLEJO,

Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas.

Se venden en todas las Farmacias de esta Capital al precio de $ 0-40 cada botella que contiene un litro. h

Para Iloilo y Dumaguete.

El vapor REMUS saldrá para dichos puntos, el sábado 9 del actual, á las seis de la mañana.

Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp.
1

Vapor SORSOGON.

Saldrá para Bulan, Gubat, Lagonoy, Nueva Cáceres, Daet y Mauban, el sábado 9 del actual.

Admite carga y pasaje.

Aldecoa y comp.
2

Vapor-correo DON JUAN.

Saldrá para San Luis de Apra (Islas Marianas) el juéves 14 del actual, á las ocho de la mañana.

Admite carga y pasaje.

F. L. Roxas.
6

EL MEDICO
C. Lopez Brea,

se ha trasladado al núm. 2 de la calle de David (Escolta), donde estuvo la fábrica de tabacos *La Oriental*. ph

Tabaco Isabela superior
2.a, 3.a, 4.a de 1885.
Venden. Isla del Romero 14. ph

China and Manila
STEAM SHIP COMPANY, Lt.d
VAPOR *DIAMANTE*.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el lúnes 11 del actual, á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasage acúdase á Peele, Hubbell y comp.

Agentes.
3

LOTERIA NACIONAL
de Madrid.
SORTEO DE NAVIDAD.

Primer premio...	...	...	$ 500.000
Segundo id.	...	...	„ 400.000
Tercer id	...	...	„ 200.000
Cuarto id.	...	...	„ 150.000
Quinto id.	...	...	„ 100.000
Dos id. de	...	...	„ 50 000
Tres id. de	...	...	„ 25.000
Cuatro id. de	...	...	„ 16.000
Diez y seis id. de	...	...	„ 10.000
Veinte id. de	...	...	„ 4.000

Se acaban de recibir para la venta billetes enteros y décimos sueltos.

Se dán gratis prospectos donde se detallan los premios pequeños reintegros y aproximaciones.

BATLLE HERMANOS Y C.a

Nueva calle de San Jacinto (Escolta. pmvhf

Se vende barata

una buena carretela de poco uso, de materiales americanos.

M. Henry.

Muelle del Rey núm. 1. p;1

Bazar LA INDUSTRIAL.

18--Escolta--18.

Sillería legítima de Viena. Hay un gran surtido, detallándose á precios módicos. 2-h

CAFE, RESTAURANT Y CONFITERIA "EL SUIZO"

Helados, refrescos, licores y café molido en latas.

Comidas almuerzos, lunchs, tiffins, convites á domicilio servidos con todo esmero y á precios arreglados.

Ramilletes y platos montados, dulces finos y abrillantados, mantecados de Astorga y toda clase de repostería que se desee confeccionado todo bajo la direccion de un reputado maestro recien llegado de España.

PANADERIA Y PASTELERIA ISLA DE MALLORCA

Calle de la Fundicion n.° 1, inmediato al Convento de Recoletos.

Pan fresco á todas horas y de todas clases, catalan, francés, mariquinas, Viena etc.

Ensaimadas con sobrasada y sin ella.

Biscuit de la Reina, bizcochos cuartos, broas superfinas

Galleta para buques y fina.

Tortells suizos y catalanes de pasta fullada.

Todos los productos de dicha panadería se espenden tambien en EL SUIZO y á domicilio.

Se sirven los pedidos que hagan de Provincias. ;h

De Isabela y Cagayan
Cosecha de 1884.

4.a superior con un 30 por ciento ordinariamente de hoja para capas.

Tambien hay 3.a de ambas procedencias.

27—ANLOAGUE—27. p6

BAZAR "LA PUERTA DEL SOL", MANILA.

ENTRADA LIBRE.

Precio fijo, económico y al contado.

OJO.

A menos de la mitad de su precio.

1 Docena camisas blancas vistas de hilo que hace algunos dias lo vendia á $ 20 la docena, ahora con

6 Corbatas regata y

1 Juego botonadura.

Todo por $ 10.

Exposicion permanente en baratillo de todas las existencias de este Bazar.

;5 J. F. RAMIREZ.

Calendario
Y PARTE RELIGIOSA.

Octubre, tiene 31 dias.

Santo del dia.

8 VIERNES.—Las santas Brígida viuda, y Pelagia penitente.

Santo de mañana.

9 SABADO.—S. Dionisio Areopagita obispo, San Rústico presbítero y San Eleuterio mrs.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 8 de Octubre de 1886.

PARADA, *Los cuerpos de la guarnicion.*—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Joaquin Vara de Rey.—DE IMAGINARIA.—El Teniente Coronel D. Federico Triana.

HOSPITAL Y PROVISIONES, núm 1.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Artillería.—PASEO DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA EN LA LUNETA, Artillería.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, *José Pregó*.

Agenda.

CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

Por el vapor *Luzon*, que saldrá para Catbalogan y Tacloban el 9 del actual á las ocho de su mañana, la Administracion remitirá á las diez de la noche del dia anterior, la correspondencia quo hubiere para dicho punto.

—Por el vapor *Batangas*, que saldrá para Batangas el 9 del actual á las seis de su mañana, la Administracion remitirá á las diez de la noche del dia anterior, la correspondencia que hubiere para dicho punto, Taal y Bauan.

Manila 7 de Octubre de 1886.—P. O., J. Conde.

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, San Pedro Tunasan, Albay, ambos Camarines, Infanta, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las ocho de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

SOBORDO.

VAPOR-CORREO "SANTO DOMINGO."
De Liverpool.

H. Wise y comp.—34 cjs tejidos de linó, 7 idem idem de lana, 2 idem algodon.

Orden—10 cjs hierro galvanizado, 3 idem drogas, 100 idem cerveza, 4 idem maquinaria, 1 idem tubos de cristalería, 10 cascos pinturas, 7 cjs hule, 4 idem tejidos de algodon, 3 idem perfumería, 2 idem jabon y otros, 1 idem cepillos, 1 idem 2 cascos quincalla.

C. Heinzen y comp—10 cjs hule, 6 fardos, 2 cajas tejidos de algodon, 1 idem encajes de seda, 3 idem quincalla, 1 idem planchas de cobre, 10 piezas cadena.

Ker y comp—25 cjs cerveza.

J. Zobel—1 caja vidrería, 2 idem drogas.

E. Gruppe.—1 caja perfumería.

J. Witte y comp—2 cjs maquinaria, 1 casco crisoles, 10 latas calcio, 10 planchas hierro.

Struckman y comp—100 cajitas hoja de lata, 5 piezas cadena, 1 caja tejidos de estambre, 3 idem algodon, 4 cascos alambre de bronce, 10 idem, 1 fardito quincalla.

F. Richardzon—24 tejidos de algodon.

A. Germann y comp—1 caja tejidos de seda, 5 cjs naipes, 1 paquete muestras

Sprungli y comp—2 cjs vidrería, 1 idem tejidos de lana, 1 idem idem de algodon, 1 idem molduras, 4 idem negro hueso.

P. Sartorius—1 caja cordel, 13 idem drogas.

C. Heinzen y comp—11 cjs colores, 1 idem tejido de lana, 1 idem sombreros, 1 idem peine, 1 idem medias, 3 atados clavos de hierro, 2 cjs tejidos de algodon, 2 idem agujas.

Secker y comp—3 cjs sombreros, 3 idem ruedas para ruedas.

C. Lutz y comp—40 cjs quesos

Orden—140 cjs ginebra, 2 idem aparatos, 6 atados cjs máquinas de coser, 2 cjs 2 cascos ferretería, 10 cjs mantequilla, 2 idem hilo de cáñamo.

Secker y comp—4 cjs sombreros, 1 idem cajitas de carton, 4 idem sombreros.

C. Fressell y comp—6 cjs perfumería, 3 idem muestras agujas y tejidos, 1 idem ferretería, 2 idem quincalla.

Manuel Perez—14 cjs cortinas de hierro.

E. Kleopfer y comp—15 cjs guisantes, 1 idem tarjetas anuncios.

C. Heinzen y comp—10 fardos papel, 3 cajas clavos, 1 idem agujas, 1 idem espejos, 2 idem instrumentos de música, 1 idem chaquetas de lana, 1 idem loza, 4 idem conservas, 4 idem cacao, 1 idem tejidos de algodon, 2 cjs 1 atado lámparas, 3 cjs papel de lija, 1 id. instrumentos, 1 idem colores, 55 idem cerveza.

Orden—4 cjs sombreros, 1 idem calzado, 1 idem medias, 1 idem hoja de lata, 1 idem relojes, 1 idem idem de madera, 3 idem ferretería, 21 idem papel, 50 idem vino, 10 idem 19 cascos 20 fardos papel, 4 atados cjs máquinas de coser, 13 cjs vidrería, 3 idem madera labrada, 3 idem aceite, 2 fardos corchos, 13 bultos drogas, 1 cj sombreros, 2 idem hilado de lana, 1 idem botones, 5 idem tejidos de algodon, 12 idem papel, 2 idem porta plumas, 1 idem muestras, 12 atados cajas máquinas de coser, 2 cjs sombreros, 1 idem piedra pomes, 1 casco azufre, 2 idem glicerina, 3 idem ferretería, 3 idem tejidos de algodon, 1 idem acordeones, 1 idem calzado, 1 idem botones y otros, 2 idem bronce labrado, 17 bultos drogas.

Struckmann y comp—45 cjs cerveza, 3 idem conservas, 1 idem medias, 1 idem tejidos algodon, 2 idem sombreros, 1 idem hilado de lana, 1 idem flores artificiales y otros, 1 idem muestras, 20 fardos cordel.

Tuason y comp—2 fardos papel.

Sprungli y comp—150 atados cubos, 1 caja pañuelos de hilo, 1 idem terciopelo de algodon, 1 idem zapatos, 50 idem tinta, 1 idem cartones y muestras, 5 idem negro, 1 cordel, 1 idem cerveza, 1 idem bacalao.

Secker y comp—1 caja cubiertas para silla, 1 idem sombreros, 1 idem cajitas de carton.

A C. Levy—1 caja órganos, 8 idem sombreros, 10 atados cajas máquinas de coser.

C. Fressel y comp—1 caja hule, 4 idem tejidos, 1 idem muestras, 3 idem colores.

J. Groener—3 cjs alambre y estaño, 1 idem porcelana, 2 idem zapatos, 1 espejos y joyería, 1 idem juguetes, 19 id. lámparas, 7 idem perfumería, 1 idem instrumentos música, 1 idem sombreros, 3 idem pianinos, 3 idem porcelana, 1 id. papelería y otros.

M. Perez hijo—11 cjs 4 fardos papel.

C. Fressel y comp.—8 cjs merecería, 1 idem estracto de almidon, 2 idem porcelana, 25 idem cerveza, 5 idem jabon, 1 idem tejido de lana, 1 fardo ferretería.

E. Spitz.—3 cjs sombreros, 1 idem hierro esmaltado, 1 idem hoja de lata, 3 idem ferretería, 1 idem bronce labrado, 4 idem madera labrada, 4 idem ferretería y quincalla, 1 idem libros.

Manuel Perez.—2 cjs madera labrada, 16 cascos remaches de zinc.

J. F. Ramirez.—1 caja cuchillería.

Boie y Siegert.—1 barril drogas, 4 cjs idem, 4 idem aceite bacalao, 1 idem flor de sauco, 4 atados palo campeche.

P. Schuster.—1 fardo corchos, 2 cjs instrumentos de cirujía.

C. Heinzen y comp.—3 cjs madejas de algodon, 2 idem encage de seda, 1 idem cuchillería, 1 idem látigos, 1 idem cuero para sombreros.

Secker y comp.—1 caja sombreros, 1 idem zapatos.

F. Richardzon y comp.—7 cjs arneces.

A. Perdiguero.—1 caja librería.

Orden.—7 cjs metal labrado, 3 idem tejidos de algodon, 3 idem pianinos, 2 idem aparatos eléctricos, 10 idem quincalla y loza, 4 idem alambre, drogas, jabon y otros, 1 idem escoplos, 17 idem tejidos, 9 idem perfumería, 3 idem mantequilla, 2 idem quincalla, 1 idem correa, 1 idem goma labrada, 1 idem botones, 18 cascos pañuelos, 1 idem clavos de cobre, 1 idem cemento, 1 idem clavos, 1 idem quincalla, 50 latas aceite, 3 atados piezas metal, 1 idem barra acero, 2 piedras para amolar, 102 cascos, 12 cuñetes pintura, 50 tubos, 54 atados tubos para gas.

Boie y Siegert.—6 barriles greda, 1 idem dentrina, 10 cjs manzanilla.

J. Muñoz.—3 barricas porcelana, 2 cjs espejos, 1 idem marcos para espejos, 1 idem marcos, 1 idem tijeras y otros.

L. Gibert—1 caja tejido de lana.

A. Germann.—10 cascos azadas.

C. Lutz y comp.—54 cjs vino.

G. H. Llorens.—7 barricas cristalería, 6 idem loza, 14 cjs juguetes, 1 idem cuadros, 2 idem porcelana, 1 idem espejos, 4 idem perfumería.

Hart y comp.—120 cascos cemento.

Muñoz hermanos y sobrinos.—20 cjs mantequilla, 50 idem vino, 1 idem perriles de cerda.

C. Heinzen y comp.—15 fardos lona.

Ker y comp.—21 cjs tejidos, 2 cascos hilado de algodon, 30 idem tejidos.

H. Wise y comp.—140 fardos hilado de algodon.

J. G. Booth y comp.—100 cascos cerveza.

Orden—1 caja correa de cuero, 2 idem quincalla, 1 idem idem y libros, 1 idem maquinaria, 9 idem quincalla, 3 idem conservas y quincalla, 1 idem relojes de acero, 1 idem instrumentos, 1 idem tubos de cristalería, 1 idem plancha de goma, 1 idem aparato de baño, 14 idem tejidos, 5 idem idem, 39 idem idem, 6 idem marcos dorados y otros, 680 idem acero, 1 idem metal, 2 idem tejidos, 1 idem cestas, 3 idem tejidos de lana, 1 idem juguetes, 1 idem muestras, 1 idem tejido de algodon, 24 idem ferretería, 2 idem tejido de seda, 45 idem cerveza, 2 idem madera y bronce, 100 idem cerveza, 1 idem qui calla, 1 idem papelería, 1 idem pintura, 2 idem vino, 20 idem hierro galvanizado, 21 planchas de hierro, 100 barras idem, 64 atados tubos para gas, 1 casco quincalla para idem, 2 rollos cabos, 1 fardo cuero, 4 cascos picos de acero, 1 idem cemento, 8 rollos empaquetados, 9 cadenas de hierro, 4 rollos cabos de metal, 15 planchas de hierro, 4 fardos desperdicios de algodon, 4 cascos recina, 13 idem idem, 2 cajas, 1 casco batería de cocina, 50 fardos hilado de algodon, 55 cuñetes tachuelas. 100 cajas 50 atados velas, 10 fardos papel, 36 cajas 3 fardos tejidos, 5 cascos ejes, 1 huacal 1 caja maquinaria.

Struckmann y comp.—2 cjs papel, 700 idem acero, 800 idem velas, 15 cascos planchas de zinc, 100 idem clavos, 10 idem idem de zinc.

Elzinger Hermanos.—1 caja tejidos.

A. Roensch.—1 caja tejidos.

A. C. Levy.—2 cascos vino, 3 cjs quincalla, 1 idem cajitas vacías.

Tuason y comp.—2 cjs tejidos.

A. Germann y comp.—29 cjs papel.

C. Fressel y comp.—2 cjs cepillos, 2 idem espejos, 1 idem lápices, 1 idem tejidos, 1 idem papelería, 10 idem bacalao, 1 idem mercería, 1 idem botones, 1 idem tejido, 1 idem quincalla, 1 idem tejido de lana, 1 idem idem de seda.

Gsell y comp.—4 cjs tejido de lana y algodon.

I. de Inchausti y comp.—1 caja telescopios contrípode.

F. Richardzon y comp.—12 cjs tejidos.

Orden—83 cjs tejidos, 200 tubos para calderas, 15 cjs tejidos y sombreros, 1 idem zapatos 1 idem hule, 3 id. tejidos, 21 idem frutas, 1 idem pasta, 14 idem 3 fardos tejidos, 29 cjs tejidos, 4 fardos tejidos, 8 cjs quincalla, 1 idem cuero de gamusa, 1 idem forros, 1 idem muestras, 20 cascos picos.

T. Hermann y comp—200 atados palas.

R. Soler y comp—1 caja perfumería, 3 idem tejidos, 1 idem zapatos, 1 idem bastidores, 1 idem vidrio, 1 idem sombreros, 2 idem tejidos de hilo.

F. Ullmann.—1 casco tinta, 1 caja relojes de oro.

Struckmann—12 cjs cerveza, 11 idem papel, 5 idem tornillos, 1 idem bordados de algodon, 1 idem tejidos de idem.

Ker y comp—3 cjs tejidos.

F. Richardzon—5 cjs tejidos, 1 paquete muestras.

Compañía general de Tabacos—1 cajita billetes impresos.

A. Perdiguero—1 caja papel, 1 idem muebles religiosos, 1 cajita cuadernos de pizarras.

Tuason y comp—4 cjs 1 fardo tejido y otros.

Orden—5 cajitas medias, 1 idem perfumería, 1 idem quincalla.

Compañía de tranvías.—36 piezas, 140 atados, 1 caja ferretería para ferro-carriles.

Torrecilla y comp.—12 cjs corbata etc.

Muñoz hermanos y sobrinos.—5 cjs salchichon, 34 idem lámparas, máquinas etc.

H. Wise y comp.—100 cjs tejidos de algodon.

C. Heinzen y comp.—8 cascos ferretería.

Orden.—30 cjs hierro galvanizado, 1 idem bordados de algodon, 1 idem jabon, 2 idem cuero, 8 idem sombreros, 4 idem velas, 5 idem tejidos, 7 idem espejos, 4 idem cerraduras, 2 idem trages usados, 3 idem naipes 3 idem papel, 11 huacales loza, 1 paquete muestras.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Hong-kong y Emuy, en 2 y medio dias del último punto, vapor inglés "Diamante," de 516 toneladas, su capitan Mr. Cassin, con general: P. Hubbell y comp.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Iloilo, vapor "Butuan" en 38 horas, con general: Macleod y comp.

De Balabac, v. "Sorsogon," en 4 dias, con lastre: Aldecoa y comp.

De Boac, v. "Zamboanga," en 23 horas, con general: N. Font.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Sorsogon, Gubat, Tabaco y Legaspi vapor "Antonio Muñoz."

Para Cebú é idem, vapor "Gravina".

Para Cagayan é idem, vapor "Mindanao."

Para Albay y escalas, vapor "Rómulus."

Para Iloilo, Zamboanga é id., v. "Francisco Reyes."

Manila 8 Octubre de 1886.

¡NO TANTO!

Por término á una série de artículos en polémica con *El Comercio*, y bajo el epígrafe *Huelga de Capitales*, dá anteayer el *Diario de Manila* á sus lectores una aspiracion que podría tener cabida holgadamente en alguna de las utópias que el radicalismo económico echaba á volar hace ya cerca de medio siglo, pero que hoy está en pugna con los hechos, con la conducta de todos los gobiernos, con las enseñanzas de una costosa experiencia, casi tambien con el buen sentido.

"Tiempo es ya, ciertamente,—dice "el *Diario*—que desaparezca del lenguaje de los pueblos, el principio "egoista de la nacionalidad, para sustituirlo con el de la igualdad entre "todos los hombres, máxime cuando "se trata de los esfuerzos del trabajo."

¡Inoportuna reflexion! ¿Como no se inspira el colega en las opiniones hoy dominantes que, recogidas y aun propagadas por los primeros estadistas, informan las leyes modernas, y especialmente, los sistemas aduaneros, los tratados de comercio y todas las relaciones internacionales?

Ese que el colega llama *principio egoista* de la nacionalidad lo domina todo. Sin una ventaja positiva, inmediata, de retorno, no se concede nada, á no ser por motivos transitórios de caridad internacional, que tambien existe. *Do ut des*; tal es la regla.

El mas acertado régimen de los pueblos se asemeja al de las familias, y el principio que lo domina bien se puede espresar por el tan sabido de *cada uno en su casa y Dios en la de todos*.

Muchas vueltas ha de dar el mundo antes que se reconozca por mejor el que invoca el *Diario*.

La Inglaterra es la tribuna del libre cambio, aunque con su cuenta y razon, porque sus sábios gobiernos han adoptado sin reserva esa doctrina solo para el tráfico de subsistencias, esto es, para cuanto conduce á abaratar la vida, pues en cuanto á otros ramos, ha avanzado siempre con pié de plomo en sus concesiones cosmopolitas.

Y á pesar de eso, se ha ido formando con gran fuerza, por ideas simpáticas á la muchedumbre y por el número y calidad de adeptos, una especie de asociacion de fabricantes y comerciantes, cuyo núcleo está en Manchester, al objeto de ir consiguiendo por la legislacion aduanera, y mas aun por las costumbres, el prescindir de manufacturas extrangeras y del trabajo de indivíduos no nacionales.

Un periódico satírico ha tomado por su cuenta ese propósito, y burlándose de él, decía últimamente: "ya no falta mas sinó proponernos "fumar solo tabaco ingés, y no to-"mar sinó té inglés con azúcar co-"sechado en Inglaterra."

Ya sabemos qué espécie de regatéo de condiciones ha mediado recientemente para conseguir que Inglaterra rebajase su escala alcohólica para que pudieran allí venderse mas baratos los vinos españoles.

La Alemania establece un sistema aduanero que es como un blindaje contra toda importacion que no sea de primeras materias y artículos coloniales; y á la vez expulsa de su suelo á los obreros rusos y polacos.

En Francia predomina el mismo critério, y el Ayuntamiento de París acuerda no se dé trabajo sinó á franceses, en Obras públicas costeadas por la gran metrópoli de la moda, del lujo, donde nuestros aristócratas van á derrochar sus fortunas.

La misma nacion y la Italia, por motivo relativamente pequeño, rompen su tratado comercial y se niegan el recíproco trato de nacion mas favorecida. En estos dias ha dado publicidad la *Gaceta de Manila* á disposiciones, sobre este asunto, que á la navegacion y tráfico se hace conveniente conocer.

En los Estados-Unidos es igualmente enérgico y popular el mismo sentimiento de egoismo económico, que cuando se relaja, abre la puerta á mas calamidades que bienes.

En nuestra España se piensa de la misma manera. En prueba de ello, hemos leido en casi todos los periódicos los siguientes párrafos de un modesto diario provinciano, *El Faro* de Vigo, apelando á la necesidad de fomentar y protejer el trabajo nacional, y citando como espresion de una actividad inteligente digna de aplauso, la Compañía Trasatlántica y el establecimiento que tiene en la bahía de Cádiz.

"Para conocer mejor—dice el *Faro de Vigo*—el grado de importancia de esta Compañía española, basta hacer una visita á todos los puertos donde presta sus servicios y fijarse en los positivos beneficios materiales que produce.

"Examínese el dique establecido en el memorable sítio del Trocadero por el primer Marqués de Comillas.

"Todo lo que allí existe, *es España*.

"Allí se forjan los hierros *españoles*, con herramientas *españolas* y con el fuego producido con combustible *español*. Se tuercen los cáñamos cultivados en tierra *española*, preparados por manos *españolas* y con sustancias resinosas que produce el suelo *español*. Se labran las maderas *españolas*, por manos *españolas*, con herramientas *españolas*, y se pintan con las plantas pictóreas y sustancias mineras que se desarrollan en terreno *español*.

"Todo lo que allí se hace, todo lo que se construye, todo lo que se emplea y todo lo que se maneja, es *nuestro*, como *nuestros* son todos sus factores.

"Y merced á aquel trabajo nacional, á aquellas inteligencias *españolas*, salen de allí aquellas naves, reparadas, pintadas, cargadas con *nuestros* frutos, abastecidas con *nuestros* víveres y tripuladas con *nuestros* marinos, de antíguo conocidos por su pericia, su valor, su cultura y su hidalguía, que conducen á América aquellas naves *españolas* cargadas con lo que ha dado la tierra de tantas glorias, regada con la sangre de tantos héroes.

"Tampoco es comun ver una escuela de moralidad y de cultura como la que existe en aquellos talleres por las prácticas y las costumbres severas de la casa que, así como premia con holgura la honradez, la laboriosidad y la constancia, condena y desecha el vicio y la pereza, resultando de aquí que aquel recinto se haya convertido en una verdadera mansion de virtudes reunidas."

Esas nobles frases las han copiado todos en defensa de las Trasatlántica, porque todos están conformes en el sentimiento que las ha inspirado.

El pueblo de Cádiz, y ya que de la Trasatlántica hacemos mencion, indignado por la notícia de que una compañía extrangera había hecho proposiciones al Gobierno para encargarse del servicio de aquella, había abierto una suscricion, que ya ofrecía miles de pesos á últimas fechas, para costear el viaje á Madrid de centenares de obreros, que querían presentarse á la Reina.

Vá mucha diferencia, créalo el colega, para el interés general, de que, lo que él, nosotros, todos, pagamos por unos ú otros servícios, gastando lo que ganamos trabajando, vaya á poder de estraños ó de nuestros convecinos.

El cosmopolitismo es una idea teórica, y solo teórica, cuando quiere espresar mas que filantropía: para que sea práctica, hay que borrar antes las fronteras de los pueblos; y aun entonces, quedarán las prevenciones ó simpatías de pueblo á pueblo, como hoy sucede dentro de una misma nacion. La vieja fórmula y regla de conducta social, no tiene enmienda: *cada uno en su casa y Dios en la de todos*.

TELEGRAMAS

EMBAJADOR FRANCES EN ALEMANIA.

París 14 setiembre.

Mr. Herbette, ministro plenipotenciario, secretario privado del ministro de negocios extrangeros, ha sido nombrado embajador de la república francesa en Berlin, relevando á Mr. de Courcel.

LA MISION DE MR. LANESSAN.

Paris 22 idem.

Mr. de Lanessan se dispone á salir para la Indo-China y Madagascar, el 26 del presente.

LA SITUACION EN BULGARIA.

Lóndres 27 idem.

Las relaciones amistosas entre Sérvia y Bulgaria, han sido reanudadas, y la regencia ha reusado acceder á las exijencias de Rusia.

La asamblea para la eleccion de príncipe, ha sido convocada para el 24 de octubre.

POLITICA FRANCESA

Lóndres 28 idem.

Mr. Freycinet ha publicado un discurso, en el cual declara que Francia desea la paz, basada en la dignidad; pero que donde los intereses franceses esten comprometidos, el ministro obrará vigorosamente.

NOTICIAS VARIAS

EL DISCURSO DE LA REINA VICTORIA.

Lóndres 3 setiembre.

En la Cámara de los Comunes ha surgido hoy una division en la enmienda á la contestacion al discurso de la Corona, propuesta por Mr. Thomas Sexton, donde dice que el gobierno tomará medidas especiales para mantener el órden en Belfast. La enmienda fué rechazada por 225 votos contra 129 y la contestacion al discurso de la Corona, fué aprobada.

AGITACION DEL HOME-RULE EN ESCOCIA.

Lóndres 31 agosto.

Treinta miembros escoceses de la Cámara de los Comunes, que están identificados con el partido liberal, se han unido con el objeto de agitar el Home-Rule para Escocia.

SEDICION EN LA INDIA.

Bombay 7 setiembre.

Una proclama anónima ha sido distribuida con profusion por todo el distrito de Punjaub, en que pide la pronta expulsion de los ingleses de la India. Hay razones para sospechar que el Maharajah Dhuleep Singh, que recientemente ha vuelto de Inglaterra, es el autor del manifiesto.

FRANCIA Y EL VATICANO.

Lóndres 2 setiembre.

El gobierno frances y el Vaticano han llegado á un acuerdo, despues de la amenaza recientemente hecha por Francia de que las relaciones amistosas con el Vaticano cesarían, si este no desistía de enviar un Nuncio del Papa á China.

TERREMOTOS EN GRECIA.

Atenas 30 agosto.

Segun las últimas noticias recibidas referentes á la destruccion de la ciudad de Philitra, asciende el número de muertos á 116, pero es mayor el número de heridos, de mas ó menos gravedad.

TERREMOTO EN NUEVA GALES DEL SUR

Sydney 30 agosto.

Un fuerte temblor de tierra se ha sentido en el distrito de Young, esta mañana, á las cinco y veinte. El ruido despertó al carcelero, que creyó que las murallas se habian caido; el movimiento se sintió en toda la ciudad de Young, causando gran alarma á los habitantes. La direccion era de Este á Oeste.

TERREMOTOS EN AMERICA.

Lóndres 2 setiembre.

Diez movimientos de tierra se han sentido en la costa de la América del Norte. La fuerza del movimiento fué terrible. La ciudad de Charleston ha salido casi indemne. Puentes, caminos de hierro y líneas telegráficas, fueron destruidos. Los habitantes de los distritos donde ha ocurrido el terremoto, estan casi locos de terror y han dejado á los muertos sin enterrar. Se han visto escenas terribles en la prision Richmond, durante los movimientos. Los presos querian escaparse. La ciudad de Summerville ha sido casi destruida por completo. Los daños por todo el Sur de Carolina, son inmensos.

Lóndres 7 setiembre.

Ultimas noticias de América dicen, que hay contínuos movimientos de tierra en Georgia y Carolina, y que habian surgido de la tierra surtidores de lodo. Debido á las muchas preocupaciones de las tribus negras de los Estados, su terror es muy grande, dando lugar á escenas terribles, que no es posible describir.

SGCB2021

LA CUESTION DE LA SEPARACION DE QUEENSLAND.

Lóndres 31 agosto.

En la Cámara de los Comunes, el muy honorable E. Stanhope, secretario de Estado para las colonias, dijo anoche que no era cierto que el gobierno tuviera intencion alguna de presentar un *bill* pidiendo la separacion de la parte Norte de Queensland.

Lóndres 1.o setiembre.

Sir R. G. W. Herbert, subsecretario de Estado del departamento colonial ha asegurado á Sir James F. Garric, agente general para Queensland, que el acta de autorizacion era necesaria antes que el Norte de Queensland sea separado del Sur y tambien que el gobierno imperial en la actualidad no tiene intencion de admitir semejante acta.

Melbourne 23 agosto.

El gabinete, en el Consejo de hoy, ha considerado las noticias europeas contenidas en un telégrama reciente, y se ha venido á la conclusion de que, aunque hay pocos indicios, la Gran Bretaña se verá embrollada en un próximo conflicto europeo, y que esas noticias son alarmantes para justificar las defensas de la Colonia, debiendo ser llevadas á cabo con toda la rapidéz posible.

Así, pues, se ocuparán los fuertes en la bahía y se montarán cañones en varias puntos convenientes, sin pérdida de tiempo. Una noticia satisfactoria hay que añadir, y es que el gabinete considera suficientes las defensas naval y por torpedos, de la colonia.

Lóndres 2 setiembre.

El muy honorable Stanhope, Secretario de Estado del departamento colonial ha informado á Sir James F. Garrick, agente general para Queensland, que el proyecto presentado para la futura administracion de Nueva Guinea por los gobiernos de Queenstand, Nueva Gales del Súr y Victoria, será dentro de poco sometido al gabinete imperial.

COLERA EN AUSTRIA-HUNGRIA.

Viena 14 setiembre.

El cólera ha aparecido en Buda Pest, y se extiende por Croatia.

GUERRA PROBABLE EN ASIA.

Simla 30 agosto.

Hay razones para creer que el Emir está meditando un ataque sobre Kafiristan, con el fin de traer aquella region bajo su completo dominio. Los afghanes por largo tiempo han avanzado en el territorio Kafir. El Emir parece que desea ahora terminar la lucha para subyugar á los Kafiros. Las armas y dinero que le dá el gobierno de la India, le pondrán en estado de poder llevar á cabo su deseo, con grandes esperanzas de conseguirlo.

DIQUE FLOTANTE

EN BARCELONA.

=

Para la adquisicion de un dique en el puerto de Barcelona, se ha abierto un concurso, en el cual podrán tomar parte casas nacionales y del estranjero. A fin de proteger en lo posible la industria del país, las proposiciones de casas estranjeras serán aceptadas, segun noticias, á condicion de que el dique sea construido en territorio español, á cuyo efecto las citadas casas pueden aprovechar muchos elementos de algunos talleres de construccion de Barcelona y de otros puntos de la Península. Por quien corresponda, se facilitarán los medios necesarios para que se realice el pensamiento de que el dique referido salga de los astilleros españoles. Dicho dique medirá mas de cien metros de longitud, debiendo ser flotante "deponente", y del sistema Clark, que está reconocido como muy ventajoso en los puertos de importancia. Para que el dique pueda funcionar sin dificultad, la draga del puerto dejará en el sitio que se designe un fondo de unos catorce metros. Podrán carenarse, á la vez, tres ó cuatro buques de hierro ó de madera, pues el dique recibirá á los barcos que se hallen á flote, dejándoles en breve tiempo en seco y sobre caballetes. En el caso de que se construya alguna embarcacion; el dique la pondrá tambien en pocas horas á flote, evitando de esta suerte las maniobras necesarias para hacerle saltar de las grandas con arreglo al antiguo sistema de lanzamiento.

PERIODISTAS ITALIANOS

Los que componen la expedicion, tan bien acojida en Barcelona y Madrid, son los siguientes:

De Roma:—Cons. Ruggero Bonchi, diputado de la Asociacion de la prensa; Com. Pacelli, consejero de la Asociacion de la prensa; Cav. Avanzini, director del *Fanfulla*; doctor Checchi, director de *Il Fanfulla* del domingo; Cav. José, Turco, director de *Il Capitano Fracassa*; Cav. Sicca, redactor de *Il Popolo Romano*; el abogado Cav. Peruzzi, director de *La Stampa*; el profesor Chiaia, redactor de *La Rassegna*; el abogado Barzirali, redactor de *La Tribuna*; el abogado Cav. Cirmeni, redactor de *Il Diritto*, el abogado Rodolfo Arbib, redactor de *La Libertú*; el abogado Aroldi, redactor de la *La Capitale*; doctor Valentini, redactor de *La Riforma*; doctor Cav. Placentini, redactor de *La Gazzette d'Italia*; Luis Arnoldo Vassallo, director y propietario de *Il Papazzetto*; el ingeniero Maurici, redactor de *L' Opinione*; señor Gozzio, redactor de *L' Osservatore Romano*; un redactor de *La Voce della Verita* y otro de *L' Italia* Además de estos periodistas vendrán de Roma el Cav. César Parcevella, el diputado barón de Rengio y el doctor Rossi, corresponsal de varios periódicos.

De Nápoles:—Cav. Nicola Lazzaro é Consortte, del *Roma*; Com. Rocco De Zerbi, diputado de *Il Picolo*; un redactor de *Il Pungolo*; otro de *Il Corriere del Matino* y otro de *La Gazzetta di Napoli*.

De Milán:—Cav. Torelli director *Del Corriere della Sera*; Moneta, director de *Il Sécolo*; Darío Papa, director de *L'Italia*; Cav. Emilio Treves, redactor de *L'Ilustrazione Italianá*, y un redactor de *La Lombardía*.

De Venecia:—Un redactor de *Il tempo*; abogado Achille Paganini, redactor de *Le Venezia*.

De Liorna:—Cav. Bandi é Signora, redactor de *La Gazzetta Liomena*.

De Turin:—Un redactor de la *Gazzetta Piemontese*; abogado Comussi, redactor de la *Gazzetta del Popolo*; Cav. Casimiro Teja, redactor de *Pesquino*; Cav. Marletti, redactor de *Il Frichetti*; un redactor de *L'Unitá Católica*.

De Génova:—Un redactor de *Il Commercio Gazzetta di Génova*; Agustini Luigi Cervetto, de *Il Cittadino*; Gustavo Chiesi, de *L'Epoca*; Ferdinando Revesco, de *Il movimento*; un redactor del *Caffaro*; Fernesio Macola, de *Il Cécolo XIX*.

De Trieste:—Un redactor de *L'Oneroston Triestino*, otro de *L'Independente*.

De Palermo:—Un redactor del *Giornale di Sierlda*; total, 53.

ESTADISTICA MINERA

=

El Sr. Escosura, Presidente de la Junta Superior facultativa de Minería, ha presentado á la Direccion General de Agricultura, Industria y Comercio un informe acerca de dicha industria en España en 1884.

En dicha Memoria se hallan los siguientes datos:

"La propiedad minera en nuestro país ofrece para 1884 un aumento de 465 concesiones de todas clases, con 11,992 hectáreas sobre 1883.

En la produccion minera aparecen con aumento, respecto á 1883, los minerales de plomo, 51.103 toneladas; plomo argentífero, 1.499; de azogue, 2.102; de antimonio, 1.050; de sulfato de sosa, 720; de sulfato de barita, 1.045; de alumbre, 2.223; de esteatita, 100, y de lignito, 110.

Preséntanse en baja, los minerales de hierro, 619.013 toneladas; de plata, 16.549; de cobre, 183.976; de cobre argentífero, 42; de zinc, 4.355; de cobalto, 19,4; de manganeso, 3.331; en sal comun, 5.613; en azúfre, 10.997; en fosforita, 9.045; en kaolin, 360; en hulla, 91.510; en turba, 230, y en asfalto, 32.

En el ramo metalúrgico ó de beneficio hubo aumento: en plomo argentífero, 2.921; cobre, 13.400; arsénico, 28; sulfato de sosa anhidro, 252; sulfato de barita molido, 1,045; alumbre, 89, y cemento hidraúlico, 7.548 toneladas; y baja en hierro colado, 15.557: hierro dulce, 398; acero, 34; plomo pobre, 18.929; plata, 34.034; zinc, 2.548; azogue, 113; antimonio, 2; azufre refinado, 1.918, y asfalto, 60 toneladas.

Los valores creados fueron: por los minerales aplicados en su estado natural á la industria ó exportados, 31.432.734.31 pesetas, y por los metales y demas productos obtenidos de los minerales beneficiados en España, 79.624.503.80 pesetas, ó sea un total de 111.057.238.11 pesetas.

En las concesiones productivas trabajaron 47.933 hombres, 2.525 mujeres y 10.399 muchachos, y en las que fueron productivas en años anteriores, en las improductivas é investigaciones, 1 649 operarios; en total, 62,506 obreros, ó sean 6.067 menos que en 1883.

El número de máquinas de vapor en actividad fué de 494, con fuerza de 12.355 caballos, que comparadas con las de 1883, dan cinco máquinas y 585 caballos á favor de 1885.

Hubo en actividad 151 fábricas de beneficio, que ocuparon á 11.071 hombres, 889 mujeres y 2.118 muchachos; en total, 14.078 obreros, y funcionaron en ella 59 máquinas hidráulicas con 1.479 caballos de fuerza, y 302 de vapor, con fuerza de 7.781 caballos Las fábricas paradas fueron 175, con 38 maquinas hidráulicas y 33 de vapor, de fuerza, respectivamente, de 634 y 578 caballos.

Comparados estos números con los de 1883, dan para 1884 seis fábricas menos en actividad y dos más paradas; máquinas hidráulicas de menos, cinco en las fábricas activas y nueve de más en las paradas; cuatro máquinas de vapor menos en las activas y cuatro más en las paradas; 271 caballos de más en las máquinas hidráulicas activas y 156 de mas en las paradas, 333 caballos de más en las de vapor activas y 39 más en las paradas; y por último, 3447 obreros de menos.

LA GUARNICION RUSA

EN VLADIVOSTOCK.

=

Hong-kong 24 setiembre.

El refuerzo de la guarnicion rusa en Vladivostock parece indicar alguna intencion por parte de Rusia de avanzar hácia el Pacífico.

No conocemos exactamente la guarnicion de Vladivostock; pero no es nominal como la de Hong-kong, si las noticias son verdaderas. Probablemente habrá unos cinco á diez mil hombres entre los diferentes cuerpos, y la fuerza enviada de 1.500 hombres desde Odessa puede ser el núcleo de una fuerza considerable para cualquier fin agresivo.

Viéndolo de otro modo, este refuerzo puede ser como una precaucion en caso de un conflicto con Inglaterra, á causa de la cuestion fronteriza del Afghanistan.

Desearíamos fuese con este objeto, pero esto es dudoso en vista de las indirectas de algunos periódicos rusos con respecto á la ocupacion del puerto Lazareff.

El *Vedomosti* de Moscou, refiriéndose á estos rumores y en vista de la accion diplomática de Inglaterra en China y Korea, dice: "Ninguna protesta por enérgica que sea, ni ninguna intriga evitará que Rusia ocupe una posicion fuerte en el Pacífico."

El envío de tropas á Vladivostock á raiz de las recientes noticias de los designios rusos en el puerto Lazareff, es sospechoso y puede tener gran importancia.

Es muy posible que las opiniones manifestadas por Mr. Charles Marvin sobre la conveniencia para Inglaterra de tomar Vladivostock en caso de ruptura con Rusia, y de la facilidad con que puede llevarse á cabo, haya creado cierta desconfianza en Rusia, y tambien en vista de los rumores de una alianza entre Inglaterra y China para oponerse á sus designios en Korea. Pero cualquiera que fuese la intencion de aumentar la guarnicion de Vladivostock, ya sea para una agresion supuesta ó solamente una precaucion en vista de la desconfianza que le causa Inglaterra, es necesario que el Gobierno inglés tenga sus ojos fijos en este asunto importantísimo, sus brazos firmes y sus bayonetas bien afiladas.

Por el momento, sin contar con la leccion que acabamos de aprender y en vista de que el sitio tiene solo guarnicion como en tiempo de paz, ningun refuerzo ha sido enviado á Hong-kong. Sabemos que, cuando se propuso fortificar este puerto, se reconoció la gran necesidad de doblar la guarnicion y se hablaba de enviar dos ó tres regimientos, como tambien mas artillería.

La tercera batería y la compañía de ingenieros ofrecidas, no han llegado aún, y el regimiento que aquí hay, no tiene el completo de su fuerza.

Es verdad que no hay ahora ninguna escuadra europea de consideracion en estas aguas, que pueda causar algun temor; pero es necesario que estemos preparados para cualquiera contingencia, y sería prudente tener alguna tropa á mano, para el caso de necesitarla.

Inglaterra tiene mucha tropa india dispuesta para cualquier dia. Los rusos son listos, no sostienen una miserable guarnicion en estos alrededores, y evidentemente tratan de asegurar mas y mas su posicion en el Pacífico.

El refuerzo de la guarnicion de Vladivostock puede ser con el objeto de contar con fuerzas, no solo para resistir un ataque por mar, sinó quizás para operar contra China, cuando llegue el dia de desposeerla de su soberanía en Korea.

EL PODER INGLES DEL PORVENIR

(De la *Revue de deux mondes.*)

=

El imperio indio.—El conflicto anglo-ruso.—Las colonias de Australia.—Los conflictos con la Alemania.—Las colonias de Africa y de América.

POR C. CLARIGNY.

(Continuacion.)

Estos favores personales puramente honoríficos, pueden halagar el amor propio de algunos indivíduos y provocar abnegaciones aisladas: estas son siempre impotentes para calmar el descontento de las poblaciones; pero esta afiliacion de algunos colonos á la aristocrácia metropolitana, ha puesto á ciertos ánimos en la vía de una combinacion que les parece natural para conjurar los peligros que corre la integridad del imperio británico.

¿Por qué este imperio no se trasformaría en una confederacion, como la de los Estados-Unidos, en el seno de la cual, poblaciones de origen muy diverso, de intereses completamente opuestos y dotadas de la mas ancha autonomia, viven en buena inteligencia bajo un gobierno comun, que les asegura á todos una igual proteccion, y que representa, ó mas bien, constituye su unidad nacional? ¿Por qué las colonias no podrán tomar lugar en una confederacion de este género?

No hay mayor divergencia de miras, de intereses y de costumbres entre el plantador de Jamaica y el habitante Yorkshirés, que entre el plantador de Lusianía ó el de la Florida y el armador de Maiue ó el cazador de Kansas. Esta idea de establecer una confederacion entre Inglaterra y sus diversas dependencias, con la mira de unir á estas á la metrópoli por un lazo indisolubie, ha encontrado favor en muchos de los hombres que han ejercido en las colonias, altas funciones administrativas ó judiciales y ha permitido poner de manifiesto cierta impaciencia que se siente hácia el yugo metropolitano.

Ella ha encontrado buena acogida en el seno del partido radical, que no vé, en la federacion, mas que un camino hácia la separacion, y que acepta de antemano este sacrificio. Por último, ha reducido á muchos hombres de estado liberales, los mas influyentes, tales como M. Forster y lord Rosebery.

Estas numerosas adhesiones han conducido á la fundacion, en Lóndres, de un nuevo círculo, el *Empire Club*, creado para servir de lazo y de centro de reunion á todos aquellos que, en Inglaterra ó en las colonias, se pronuncien en favor de esta trasformacion del imperio británico.

Por lo contrario, los antíguos ministros de las colonias, y particularmente lord Norton, combaten con una extrema vivacidad lo que ellos declaran ser un proyecto quimérico é irrealizable.

Apesar del número de escritos que han publicado, los partidarios de la confederacion no han llegado todavía á dar á su proyecto una forma práctica.

La combinacion que levanta menos objeciones, consistiría en conferir una especie de mandato político á los agentes generales que cada una de las colonias conserva en la actualidad al lado del gobierno metropolitano.

Estos agentes generales fueron creados primitivamente para vigilar en Inglaterra la emision y el servicio de los empréstitos que las colonias estaban autorizadas á contratar: desde el establecimiento del régimen parlamentario en las colonias, sirven de intermediarios para las comunicaciones que se cambien entre los ministros coloniales y el ministerio inglés, ó el Secretario de Estado por las colonias, no teniendo relaciones oficiales mas que con los gobernadores nombrados por la Reina.

Estos agentes generales que llevan en alguna suerte al lado del gobierno metropolitano el papel de embajadores de las colonias que los han acreditado, serían reunidos en una especie de comité consultivo: el gobierno que los ha llamado individualmente para pedirles noticias é indicaciones, podría invitarlos á emitir, sobre ciertas cuestiones graves, una opinion colectiva; pero como esta opinion, si fuese unánime, no podría encadenar en modo alguno la libertad de accion del gobierno, y aún menos la del Parlamento, es fácil ver que esta combinacion esquiva las dificultades del problema y no las resuelve.

Reconocer á un grado cualquiera el derecho de las colonias á ser consultadas sobre la política del imperio, es levantar del mismo golpe la cuestion de su representacion en el seno del Parlamento.

Francia asimilando sus colonias á sus departamentos continentales, les ha concedido un cierto número de sitios en sus asambleas legislativas; España ha hecho otro tanto para Cuba; pero en uno y otro de estos paises, el número de diputados coloniales es muy pequeño para que puedan ejercer una accion sensible en la política metropolitana.

No sería lo mismo en nuestros vecinos á causa del gran número de sus colonias y de la considerable poblacion de muchas de ellas. Los ingleses ¿podrían admitir que, mientras que ellos no tuvieran ninguna accion en los asuntos interiores de la Nueva Gales del Sur ó del Canadá, la solucion de algunas cuestiones que les interesan, tales como la administracion de los condados, la organizacion judicial, la legislacion sobre las quiebras ó la marina mercante, dependiese de los votos de los diputados coloniales, bastante numerosos para cambiar la mayoría?

Sin embargo, para reservar el reglamento de los asuntos ingleses en el Parlamento actual, sería necesario asimilarle al de los parlamentos coloniales y superponerle un Parlamento pleno, al que se trasferiría el derecho de zanjar las cuestiones de política exterior y de decidir de la suerte de los ministerios. Se encontraría entonces sin motivo plausible negar á la Irlanda la restitucion de su parlamento particular, y la orgullosa asamblea que reside en Westminster, abdicando su soberanía, descendería del primer rango al segundo, y no sería mas que una legislatura provincial.

Tales sacrificios no podrían ser espontáneos; se necesitaría que fuesen arrancados al orgullo británico por la mas dura y la mas implacable necesidad. Luego, si la idea de conjurar, con el establecimiento de un sistema federativo, el peligro de una dislocacion del imperio ha hallado favor en algunos hombres de estado inglés, en las colonias las ideas han tomado otra direccion: la parte colonizada de Australia comprende cinco provincias que tienen cada una su gobierno, su parlamento, su legislacion. Todas cinco corren la misma suerte, están espuestas á los mismos peligros, y tienen un gran número de intereses comunes; la idea debía venirles naturalmente de asegurarse mútuamente su apoyo para el establecimiento de un lazo federativo.

Por la iniciativa del ministerio de la colonia Victoria, han sido nombrados delegados por los diversos parlamentos, y se han reunido en conferencia en Sidney para examinar la posibilidad de establecer una union legislativa de las cinco provincias.

La conferencia se limitó á emitir un voto platónico á favor de esta union: esta ha fracasado, en efecto, por un obstáculo económico. La nueva Gales del Sur que tiene un vasto territorio, y que saca una renta suficiente de la venta de las tierras públicas, ha podido suprimir una parte de su tarifa aduanera y reducir sensiblemente los derechos que ella ha sostenido.

(*Se continuará.*)

Registro del Servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del dia 6 de Octubre de 1886.

ESTACIONES.	Latitud Norte.	Barómetro reducido á 0° y al nivel del mar. 700 +		Temperatura centígrado.		Humedad relativa.		Vientos direccion y fuerza de 0 á 12.		Estado del cielo de 0 á 10		Cantidad de agua en 24 h m/m.
Hong-kong	22°-16'	62-24	60-46	29-3	26-2	46	56	E. 3	E. 3	3	3	
Aparri	18°-22'	60-80	58-97	28-9	27-5	78	84	NNE. 3	NNE. 4	9	5	
Laoag	18°-13'	60-71	58-42	32-3	30-0	61	68	NE. 0	NO. 1	8	3	
Vaqueros	17°-37'											
Tuguegarao	17°-35'	60-52	58-28	28-1	29-2	71	64	N. 1	NNO. 1	8	3	
Vigan	17°-34'	60-42	58-47	30-0	30-0	65	65	SO. 0	O. 1	4	3	
Bayombong	16°-29'	60-26	58-16	27-7	28-9	73	69	NE. 1	ONO. 2	4	8	
C. Bolinao	16°-23'	60-24	58-16	29-2	30-0	86	80	OSO. 1	Z.	7	8	
Manila	14°-35'	60-16	57-56	26-4	30-3	87	73	NE. 2	ESE. 1	8	6	1.0
Corregidor	14°-24'	60-17	57-60	27-0	27-0	93	84	N. 1	N. 0	10	10	3.0
Pta. Restinga	14°-16'	60-15	57-65	27-0	28-0	85	81	NE. 1	SE. 1	8	9	
Pta. Santiago	13°-46'	59-53	57-65	28-4	28-2	77	72	E. 1	E. 1	3	9	11.0
Tayabas	14°-01'	59-75	57-79	26.3	27-8	85	88	NE. 1	NE. 1	9	7	
Atimonan	14°-02'	59-84	57-58	26-4	29-4	89	81	NNO. 2	N. 1	10	9	5.0
Daet	14°-04'	59-22	57-52	28-6	28-6	77	77	O. 0	NNE. 1	10	10	1.5
N. Caceres	13°-39'	59-26	57-49	28-5	26-8	80	90	E. 0	N. 0	6	6	
Albay	13°-09'	59-19	57-47	27-6	29-0	81	75	E. 1	E. 1	9	9	

NOTA.—1.° En la fuerza del viento 0=calma 12=Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos dos extremos.

2.° En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes del cielo cubiertas.

Estado del tiempo, probable hasta medio dia del 8; barómetro bajando lentamente al E. de Luzon; se acentúa una depresion por el ESE.; la pendiente es por ahora muy suave; buen tiempo; vientos flojos ó bonancibles; turbonadas locales.

CONCIERTO REMENYI.

—

El concierto dado por Remenyi el miércoles último, no hay para qué decir que estuvo á la altura de cuantos le han precedido.

Sea uno ú otro el programa, siempre se oye con placer al gran *virtuose*, que sabe sacar del violin tantos y tan distintos efectos: pero si á la maestría del concertista se une la acertada eleccion de piezas que componían el programa de anteayer, puede juzgarse sin mas datos, de la agradable noche que pasaron los que concurrieron á la sesion musical del miércoles.

Casi todas las obras anunciadas, eran ya conocidas de los dilettanti de Manila: la única que ofrecía novedad, era la *marcha nacional húngara Backoczy*, obra de bellísima factura, de efectos brillantes, y que fué quizás la que mas aplaudió el público.

No contribuyó poco á esto, la *introduccion marcial de Remenyi*, que sobre ser inspirada y hermosa, ejecutó el artista con la perfeccion que le es propia.

Lástima que no fuera más numerosa la concurrencia, pues en verdad el concierto del miercoles fué de los de mejor programa y más brillantes de cuantos ha dado Remenyi.

La Sra. Marchetti y el Sr. Luckstone contribuyeron por su parte al buen éxito del espectáculo.

Cultos.

Los que se tributan á la Vírgen del Rosario en la iglesia de Sto. Domingo, continúan concurridísimos, por la mañana y por la tarde.

El miércoles fué asunto de la plática el cuarto misterio gozoso, del Rosario, que es la purificacion de María y presentacion de Jesús en el templo; misterio que nos enseña humildad y obediencia, habiendo querido la Vírgen cumplir con la ley, ella á quien no alcanzaba el precepto y siendo la pureza misma: de aquí que tratase de esta virtud el predicador en la segunda parte de su discurso.

Billetes.

Ayer mucha gente deseó jugar á la lotería á última hora, y resultó que no habia billetes que servir, porque todos estaban ya vendidos desde el miércoles.

Los que buscan la suerte en ese juego, no deben esperar á última hora.

Tiendas.

Están muy animadas las muchas que hay ahora en la plaza de Sto. Tomás con motivo de la novena del Rosario.

Un chino púsose allí tambien á vender bizcochos, y las *ñoras* le propusieron comprar su mercadería por la mitad de su valor. Como el chino no quiso, los chiquillos tomaron por su cuenta afligir al chino, que, al fin, se fué con la música á otra parte.

Pozos.

No son ya baches, sinó pozos los que hay entre el adoquinado del muelle del Rey y la plaza del P. Moraga junto al almacen "Vista-alegre."

Es preciso rellenar esos huecos, porque los que tienen que embarcarse no pueden pasar al muelle en carruage, á menos de estropear este.

¿De quién?

En la noche del beneficio de D. Valentin Farnandez, se ha encontrado abandonado en un palco principal del Teatro Filipino un paraguas, que hoy está en poder del teniente de la Veterana de Santa Cruz.

Al que dé algunas señas de dicho parágúas, se le entregará.

Navegacion entre Italia y Francia.

La *Gaceta* de ayer publica lo siguiente.

COMANDANCIA DE MARINA DE MANILA.

Por el Ministerio de Marina con fecha 29 de Julio último se ha circulado la Real órden siguiente:

"Excmo. Sr.—El Sr. Ministro de Estado en Real órden de 23 del corriente dice á este Ministerio lo que sigue:—Excmo. Sr.—El Ministro de S. M. en Roma en su despacho núm. 192 de 15 del actual me dice lo que sigue:—La declaracion publicada ayer en la *Gaceta oficial* del Reino de Italia á que me referí en el telégrama, que tuve la honra de dirigir anoche á V. E., estaba concebida en los siguíentes términos:—El convenio de Navegacion de 13 de Julio de 1862 entre la Italia y la Francia cesa de estar en vigor el 15 del mes actual. Desde el 16 de Julio no existirá trato convencional entre la Italia y la Francia por lo que concierne á la navegacion. Los buques que naveguen con bandera francesa serán sometidos en los puertos italianos al régimen establecido por las leyes vigentes para los pabellones de los países que no tienen en materia marítima tratados con la Italia.—Segun me ha dichò el Director de Comercio al ser sometidos los buques franceses al régimen comun sufrirán la supresion del Cabotage, la percepcion de derechos de anclage dobles de los fijados para los buques de los países, con los cuales existe un convenio y la supresion del abono. Pero ese régimen que de derecho es comun; de hecho es excepcional, porque la Francia será desde mañana la única nacion del mundo civilizado que no está ligada con la Italia por un trato de navegacion. Cesará el derecho de pesca para los buques franceses en todas las costas italianas con arreglo á las disposiciones terminantes de la ley vigente en Italia, sobre la marina mercante y continuará dicho derecho para los buques italianos casi en las mismas condiciones en las costas francesas, porque la legislacion interior de Francia difiere en esta parte muy poco de los pactos convencionales, mientras que la ley de Italia es muy restrictiva. El Comercio de Cabotage cesará para las dos banderas y respecto á este punto no sufrirá perjuicios solamente la Francia, pero tendrá esta potencia que luchar con dificultades que embarazarán en el porvenir su navegacion de escala, porque suprimido el régimen convencional desaparecerá el abono y se duplican los derechos de ancoraje de sus buques en los puertos italianos.—De Real órden lo traslado á V. E. para su conocimiento y fines oportunos.—Y de la propia Real órden lo traslado á V. E. para su conocimiento y circulacion correspondiente en la comprension del Apostadero de su digno cargo, á fin de que puedan enterarse todas aquellas personas que ejercen el comercio marítimo."

Lo que se anuncia al público para general conocimiento.

Manila 2 de Octubre de 1886.—Fabian Montojo.

"Junquian."

Jugando al *junquian* á las doce de la noche, han sido sorprendidos tres indivíduos por el capitan de cuadrilleros de San José de Buenavista, en Antique.

Llamados.

La Administracion central de Aduanas llama á los Sres. C. Lutz y C.a, Eressell y C.a, D. Enrique Spitzs, D. Manuel Franco y á los chinos Yu-Quejoco y Vy-Yapao.

Telon anunciador.

En el lugar correspondiente pueden nuestros lectores enterarse del anuncio que inserta el empresario de la Compañía de ópera italiana, sobre el *telon-anunciador* que habrá en el teatro de Tondo.

Vapor-correo que vá.

La Compañía general de Tabacos de Filipinas, ha recibido noticia telegráfica, en la que le dan aviso de que el vapor-correo *Isla de Luzon*, que salió de Manila el 1.o del actual, llegó á Singapore el 6 á las dos de la tarde, siguiendo su rumbo el 7 á las seis de la mañana.

Maquinista.

Ha sido aprobada la propuesta de embarco en el cañonero *Mindanao*, del 3.er maquinista D. Manuel Pló, en relevo del 2.o D. Vicente Martinez.

Dos conciertos más.

Ayer mañana se reunió en Junta la Real Casa de Misericordia para resolver acerca de la peticion de Remenyi, de dar dos conciertos más en Sta. Isabel, en los que tomarán parte músicos escogidos de Artillería, y músicos indígenas notables, bajo la direccion del gran violinista.

Se le ha concedido su peticion, tomando la Junta el acuerdo de no acceder á ulteriores peticiones por parte de nadie, quedando el Sr. Presidente de dicha Junta, por su parte, en no admitir solicitud alguna encaminada á dicho fin.

Los conciertos que dé Remenyi, es anunciarán oportunamente.

Vacuna.

Ayer fueron vacunados en la casa-central 37 niños, de los cuales: 1 es de Manila, 5 de Tondo, 9 de Binondo, 1 de S. José, 4 de Santa Cruz, 2 de Quiapo, 1 de Sampaloc, 1 de S. Miguel, 3 de S. Fernando de Dilao; 2 de Ermita, y 1 de Malate.

Además de dichos niños fueron tambien vacunados 6 Artilleros y 10 soldados del regimiento de infantería Manila núm 7.

El juéves venidero se administrará tambien el precioso preservativo.

Médico de la armada.

Se ha destinado á la E. N. de Balabac, al 1.er médico de la armada D. Andrés Medina, en relevo del de igual empleo D. Pedro Espina, que pasa destinado á la E. N. de las Carolinas Occidentales

Exposicion de máquinas.

Para el 9 del actual empezará la exposicion de máquinas-modelos, que tendrá lugar en los solares de la plaza de Binondo, junto á la calle de Jólo.

El anuncio va inserto en la cuarta plana.

Autorizacion.

Se le concedió de R. O. á D. Ramon de Vargas y Diaz de Bulnes, electo jefe de Negociado de 2.a clase, Interventor de la Administracion de Hacienda de esta Capital, para que pudiese embarcarse con direccion á su destino en el vapor-correo correspondiente al 1.o de Octubre actual, entendiéndose un prorogable dicha autorizacion.

A su destino.

Ha terminado la comision para que fué nombrado Factor de Joló por órden superior el interventor de la Administracion de Zamboanga, D. Angel Infante, habiendo vuelto á hacerse carga de su destino titular el dia 27 de Setiembre próximo pasado.

A Zamboanga.

Se ha dispuesto que el teniente del regimiento infantería España núm. 1, don Gabriel Maldonado, marche con su compañía á Zamboanga, cuando salga el regimiento núm. 1.

¡Duro en él!

No deja de ofrecer novedad el percance ocurrido á Mr. Peter Rattigan, director y propietario del *Herald* de Millerstown, condado de Butler, y al mismo tiempo administrador de Correos de la localidad.

Unas 15 mujeres de la mejor sociedad de Butler, la mayoría de las cuales forma parte de la Asociacion Cristiana de Templanza, furiosas de haberse visto puestas en ridículo en un artículo del *Herald*, que daba cuenta de una fiesta de templanza que habían dado aquellas recientemente, se dirigieron en carruaje á Millerstown al caer la noche, y armadas de gruesos látigos, se emboscaron junto á la puerta, á la hora de cerrarse la redaccion, aguardando al director á su salida.

Apenas Mr. Rattigan puso fuera el pié, cuando cayeron todas sobre él, sacudiéndole fuertes latigazos con implacable furor.

Sorprendido Mr. Rattigan de improviso, no intentó siquiera defenderse, y se dejó azotar por aquellas crueles enemigas, hasta que no pudieron ya más de cansancio.

El incidente, como es de suponer, metió gran ruido en la localidad; pero no parece que el asunto parará ahí, estando decidido Mr. Rattigan á pedir satisfaccion á los maridos de las damas de Butler.

Es de un *cursi* subido de punto la satisfaccion que pide *en otro terreno* á los maridos de aquellas señoras el tal periodista, y se supone que ellos le contestarán con su desdén.

¿Hizo burla de una asociacion de fin moral respetable, entre señoras, y que convendría existíera en todas partes? Pues sufra castigo corporal de manos que se dice no ofenden, ya que ellas no resolvieron despreciarle.

Escuela politécnica.

La que se vá á establecer en Madrid para estudios comunes á carreras facultativas especiales, cuya base son las ciencias exactas, admitiéndose en ella solo á los que hayan cursado el bachillerato y sufran exámen rigoroso de varias materias, constará de las siguientes asignaturas.

Cálculo infinitesimal:

Geometría descriptiva y sus aplicaciones:

Mecánica racional:

Esteorotomía completa:

Topografía y elementos de geodésia:

Física.

Química:

Hidrostática, hidrodinámica é hidráulica general:

Botánica, Zoología y Geología.

Economía política y elementos de derecho administrativo:

Dibujo lineal y de ornamentacion y dibujo de figura, respectivamente:

Será director de la nueva Escuela el ingeniero y abogado Sr. Clemente.

Clases.

Se ha concedido reenganche en el servicio, al sargento 2.o del regimiento infantería núm. 7 Gerónimo Ortega.

Se ha concedido la inclusion en la escala de aspirantes al pase á la Guardia civil, al cabo 2.o de Artillería Juan Armero.

Otra torera.

La ya célebre *Garbancera*, matadora de toretes, no es una mujer vulgar, sinó que viste como la más encopetada señorita.

Al llegar últimamente á San Fernando, bajó de un coche de primera, sin que la faltára el mas pequeño detalle de elegancia. Desde el sombrero hasta el más aristocrático calzado, pasando por el elegante fichú, los breves mitones y accesorios de antucás, saquito de viaje, etc.

SGCB2021

Denunciábala un sujeto que la acompañaba, conductor de los avíos taurinos, pues aquellos grandes estuches no permitían la suposicion de que contuvieran tenazas para rizar el caballo ni otros enseres femeniles.

Hay que borrar aquello de sexo débil.

Los pollos de la generacion pasada presintieron ya algo de tauromáquia en la mujer, solo que equivocaron los papeles.

A las mujeres las suponían toros, cuando, para decir que respondía á sus primeros avances una pollita, espresaban esto con la frase: *entra á varas.*

Tontos! Todo al revés, ellas son las que pican, capean, banderillean, estoquean y dan cachete.

¡Ellos son los becerros, cuando no toros ó cabestros!

Vamos! Es cosa de reventar de risa.

Fotografía parisiense.

Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia el nuevo establecimiento fotográfico, que se anuncia en la cuarta plana de este periódico.

Al frente de la fotografía está un acreditado parisiense, que ofrece baratura y esmero en los trabajos, segun los últimos adelantos del arte.

Baja en el Cuadro.

Se ha ordenado la baja en el Cuadro eventual del comandante capitan de infantería D. Eduardo Ruiz Masteo.

Desestimada.

Lo ha sido de Real órden la instancia de D. Manuel Menendez de Llano, cesante por reforma de la Administracion de estas Islas, en solicitud de abono de pasaje de su regreso á la Península, por haber perdido el derecho que le asistía.

Casino en Iloilo.

Nos dice nuestro corresponsal con fecha 4 del corriente:

Ya que no hay nada que hacer aquí, nos entretenemos en buscar casa para establecer un *Casino y Centro Mercantil* cuyo reglamento se ha mandado ya para la aprobacion superior. Nos hemos asociado á razon de $ 25 de entrada como sócios fundadores unos 65, y luego se admitirán sócios de número á $ 2 mensuales, pagando 5 de entrada. Para la nueva junta definitiva hay varias candidaturas.

Posesion.

El dia 24 de Setiembre último se hizo cargo de la Subdelegacion de Hacienda pública de Calamianes, D. José Gonzalez de la Peña, nombrado por R. O. de 5 de Mayo anterior.

Próroga.

Por el ministerio de Ultramar se concedió próroga de embarque hasta 1.o de Noviembre próximo á D. Ramon Aparicio y Aparicio, electo oficial 4.o Subdelegado de Hacienda de Cagayan.

Ah, suya!

El juzgado de Binondo instruye diligencias criminales contra el coletudo Cu-Pico, por contrabando de opio.

¡Cuando, oh Caco, oh So-Penco, se enmendarán los vuestros!

A la Península.

Se ha espedido pasaporte para que pueda regresar á la Península por cumplido de país, al capitan de infantería D. Juan Sierra.

Se ha ordenado al regimiento infantería Magallanes núm. 3, la baja del teniente D. Fernando Anrich, por pasa á situacion de espectante á embarque para la Península.

Aprobacion.

De Real órden ha sido aprobado el anticipo de licencia por cuatro meses para la Península concedido por este Gobierno general á D. Severiano Martinez Montenegro, oficial 3.o vista de la Aduana de Iloilo.

—

Tambien ha sido aprobado el nombramiento de D. Antonio Lleva y Juan, hecho por este Gobierno general, para la plaza de oficial 5.o Interventor de la Subalterna de Hacienda de la Paragua, que resultaba sin proveer, nombrando al mismo tiempo á dicho señor.

Tribunales.

Hoy 8, se dará cuenta en la sala de lo Civil, por relacion del escribano del juzgudo de Binondo, de los autos seguidos en el mismo por el curador *ad litem* del menor D.a A. E. contra D.a M. y D.a R. R. sobre embargo preventivo de una finca.

Imformarán D. Juan Manzano y Mendez y D. Juan Antonio Gomez.

El mendigo por amor.

Cualquiera diría que el suceso que vamos á referir, es una novela de doña María de Zayas, ó que ha sido imitado de *La gitanilla*, de Cervantes.

Recordemos tambien que algo parecido ocurrió en Madrid hace próximamente dos años.

El hecho de ahora ha sucedido en Barcelona. Un honrado ebanista solicitó la mano de una muchacha, de quien estaba locamente enamorado.

El padre de la novia no se opuso á la peticion del que deseaba á su hija por esposa; pero era hombre desconfiado, poco crédulo en cosas de amor, y exigió pruebas, que tocaran en sacrificios, para asegurarse de la fuerza de la pasion de su futuro yerno.

No le pidió ciertamente que se vistiera un cilicio, ni se diera disciplinazos; más si que tomara los andrajos del mendigo y alargara la mano en la puerta de las iglesias, demandando limosna.

El jóven no titubeó en poner en práctica la condicion que se le imponía.

Disfrazado de falso tullido, cubierto el rostro de parches, los ojos de gafas, el cuerpo de úlceras, pintadas con ocre y bermellón, excitó, á las pocas horas de ejercer su nueva profesion, la caridad pública.

Al mes, fué poseedor de algunos miles de reales, adquiridos con su aparato de perdulario.

—¡Basta!—dijo el suegro.—Ya sé que á mi hija no le faltará nunca para comer.

Realmente, hay mucha filosofía en las exigencias del suegro barcelonés. Sabido es que la vergüenza se muere de hambre.

Para entrar en la órden estrecha del matrimonio, ha hecho pasar á su yerno por la prueba de armas de caballero desvergonzado.

Hasta ahora pintaron el amor ciego y con alas; desde hoy tendrán su mejor personificacion en un mendigo, cojo y manco, con antiparras verdes, cubierta la piel de una púrpura de lepra, y con un bolsillo al lado lleno de perros chicos.

Mando.

El dia 23 de Agosto último se encargó del mando del departamento de S. Fernando, el vice-almirante Sr. Rodriguez Arias, comandante general de Marina que ha sido de estas Islas.

Al cuadro.

Se ha órdenado el alta en el cuadro, del capitan de infantería D. Cárlos Valero, procedente de comiciones activas.

Exámenes de maestras.

En los dias 15 y 16 del actual se reunirá en las Casas Consistoriales la Junta provincial de instruccion primaria para proceder al exámen de las jóvenes que tienen solicitado exámen de maestras.

El salon del baile.

Dáse como seguro, que el salon para el baile que dán el dia de S. Andrés, el Sr. Corregidor, Alcaldes, Síndico y Concejales de este Ayuntamiento, no será en el patio que se indicó en un principio, sinó en los altos de la Casa-Ayuntamiento, utilizando para que resulte un espacioso local para salon de baile, varias habitaciones.

Bonito trabajo.

Procedente de Sulipan (Pampanga) hemos visto un trozo de caña en el que se vé, muy bien grabado: las armas de España, las iniciales *G. G.* y ramas y flores.

El trabajo resulta delicado; está hecho por un vecino de aquel barrio sin más instrumento que un cortaplumas.

El Sr. Gobernador Civil, dueño de dicho objeto artistico, lo destina al Ministerio de Ultramar.

Heridos.

Anteanoche á las nueve, en la calle del Beaterio, un carromatero se trabó de palabras con un sujeto, á quien ocasionó una herida en un ojo.

—

Un criado, al servicio en una casa de la calle de Cabildo, se presentó en queja contra su ama, por haberle asestado un palo que le rompió la cabeza.

Es de advertir que el doméstico había faltado el respeto debido á su ama.

En grande.

Se dice que los de Sta. Cruz ván á celebrar en grande la fiesta de la Vírgen del Pilar.

Parece que el sermon se ha encomendado al elocuente orador sagrado M. R. P. Fr. Salvador Font, cura párroco de Tondo.

Habrá procesion, músicas y fuegos artificiales, que se encenderán en S. Lázaro.

Cuadros de la Reyna.

El corresponsal de *El Comercio*, en Madrid, ha dado la noticia de que el conocido pintor Sr. Esteban habrá pasado á la Granja con objeto de tomar los dos retratos de S. M. la Reyna Regente, que se le han encargado, uno con destino al palacio de Malacañang y otro para el despacho del Sr. Gobernador civil.

El segundo, segun nuestros informes, no se colocará en el despacho del señor Gobernador civil, sinó en el salon de sesiones de este Ayuntamiento.

Bien, colega!

No carecen de habilidad y mérito algunos argumentos de *El Comercio* en polémica con nuestro colaborador ORESTES, en la cuestion de teatro; pero á *La Oceanía* no alcanzan.

Para nosotros, el teatro ni moraliza ni desmoraliza: divierte; y cuando mas, puede servir á refinar ó pervertir el gusto en las artes, y aun en esto, con efecto muy transitório.

Si moralizase, sería la sociedad mejor del mundo la amamantada, por decirlo así, con el teatro clásico; y la historia denuestra lo contrario en todas las naciones.

Si desmoralizase, algo mejor sería la jente que no conoce el teatro moderno, que es malo de verdad, y sin embargo, ella y no la aficionada al teatro, puebla los presídios.

¿Se le puede servir al colega en otra cosa mas?

A los navegantes.

La Comandancia general de Marina avisa, que la Punta Sangley, estremo de la ensenada de Cañacao, en Cavite, avanza 15'5 metros por año, segun promedio observado en los 14 últimos, y para que sea bien determinada, se establecerá una Farola en su actual estremo desde 1.o de Enero de 1887, de luz blanca y fija elevada por un trípode, á 10 metros sobre el nivel medio.

Caraballa.

Hoy se venderá una en subasta, en el Gobierno civil de Manila, procedente de abandono.

Un milagro de miss Leona.

Uno, y de los mayores, acaba de hacer en Bélgica la simpática gimnasta á quien el público de Madrid ha aplaudido en distintas ocasiones.

Uno tan grande como el de San Dionisio, quien, si no mienten las crónicas, despues de degollado, se dió un beso en la cabeza.

Uno por el estilo del realizado por aquel personaje de una novela francesa, que se paseaba por un jardin, con las manos cruzadas á la espalda, y leyendo un periódico.

Miss Leona, que está á la sazon en Lieja, se ha dedicado á la aerostacion, y practica frecuentes ascensiones, acompañada por su actual empresario Spelterini.

Hizo la última el domingo pasado, colgada por los dientes, de un elegante trapecio.

En la barquilla (de la cual pendia éste, iban el aeronáuta Guadron y el citado Spelterini.

Pero dejemos hablar al periódico liejense, cuyas son las noticias anteriores:

"La partida tuvo efecto á las seis y cincuenta y dos de la tarde.

El globo tomó la direccion Sudoeste, y se elevó en un instante á 800 metros de altura.

La intrépida Leona seguía colgada por los dientes del trapecio.

De pronto interrogó á los de arriba;

—¿A que altura estamos?

—A 800 metros.

—All right—exclamó miss Leona Daré;—subamos más todavía."

Ya habrán notado nuestros lectores que mis Leona iba colgada por los dientes, cuando hizo las mencionadas preguntas y exclamaciones.

Dígannos ahora si es cierto ó no el milagro.

Vacunador.

Se halla vacante la plaza de vacunador general de la provincia de Iloilo dotada con $ 300 anuales.

Los que poseen títulos pueden presentar sus solicitudes en la Direccion general de Administracion civil dentro del plazo de 15 dias.

Caja de Depósitos.

La *Gaceta* de ayer publica un cuadro de las operaciones de la caja de Depósitos durante el año económico de Julio de 1885 á Junio de este año.

Los ingresos en el mismo han sido de.....	$	5.536.927'23
Los intereses pagados han ascendido á.....	„	408.053'25
Los depósitos en efectos han sido solo de	„	2611'50
Y se ha pagado en efectos, sin duda existencia de año anterior...	$	66,766

La isla de Cuba.

Al principiar el presente año, Cuba contaba en plena actividad.

1.200 ingenios de azúcar.
4.000 plantaciones tabacaleras.
160 idem de café.
25 idem de cacao.
5.000 estancias de crías de ganados.
17.000 pequeñas propiedades rurales.
95.000 almacenes, depósitos, talleres, fábricas.

Además, inmensos bosques que suministran preciosas maderas muy apreciadas por la ebanistería en París y de Lóndres.

Por robo.

El dueño de un casco ha entregado anteayer á la Veterana al patron de dicha embarcacion por haber robado 6 sacos del arroz que conducía, á la par que fué sorprendida una tonelada de carbon con destino al vapor *Castellano*, escondida en la proa y en la popa del casco.

Sesion del Ayuntamiento.

Anteanoche celebró sesion este Ayuntamiento, tomando el acuerdo de aprobar la construccion de faroles para el alumbrado público de la calzada de S. Nicolás, Malate.

Pasageros.

—Por *Diamante*, llegado ayer de Hongkong y Emuy.—Mr. Coates, y 46 chinos.

—Por *Butuan*, llegado ayer de Iloilo:—D. John Brun, y varios á proa.

Música.

La banda de Artillería ejecutará hoy en la Luneta de 6 y ½ á 8, el siguiente programa:

Gran marcha de *Rienzi*, Wagner.
Andante y polonesa, Rougnon.
Sinfonía de *El anillo de Hierro*, Marquez.
Canto de amor Melodía, Almagro.
Sinfonía de *Juana de Arco*, Verdi.
Recuerdos de Biarritz, valses, Valdtenfel.

Robo.

Uno de esos llamados turcos, ayer hizo detener á otro de su nacionalidad por haberle sustraido dos cajas de efectos por valor de $ 100.

El detenido se halla indocumentado, y segun manifiesta el demandante, tiene reunida una regular cantidad producto de la mendicidad, explotando la caridad pública como industria.

Riña.

Anteanoche riñeron dos indivíduos, en el barrio de Tutuban, Tondo, resultando uno de ellos herido de un garrotazo que recibió, dándose en seguida á la fuga el que habia hecho de verdugo.

Pero cuando supo que su contrincante tuvo que ser conducido por su estado al Hospital, presentóse voluntariamente en el cuartelillo de la Veterana, donde quedó detenido.

Fanny Lear.

Ha muerto la famosa cortesana *Fanny Lear*, que había nacido en la América del Norte. y cuyo verdadero nombre era Hattie Blackford.

Era una cortesana, pero no una *demi mondaine*, es decir, pertenecía á una clase de mujeres galantes que actualmente no se conoce ya.

Como hija de un *clergyman*. había recibido educacion esmerada y brillante: era, además, mujer espiritual, elegante, impresonable y de gustos delicados. Jamás admitió entre sus amigos á hombres mal educados ó groseros.

Su retrato moral puede hacerse con una frase: era una mujer peligrosa, pero seductora é irresistible para los hombres de talento y de espíritu elevado.

Su libro *La novela de una americana en Rueía* hizo gran ruido, hasta el punto de que muchos ejemplares se vendieron á 300 francos.

Era una especie de Memorias íntimas en que Fanny Lear relataba extrañas aventuras de su vida. Pero todavía promete causar más sensacion la segunda parte de esas Memorias, que ha dejado inéditas, ordenando á su hija que las publicase después de la muerte de la que tantas veces ha ocupado á la crónica mundana.

La hija de Med. Lear es muy jóven y bellísima; no ha conocido los tiempos de la opulencia de su madre, y sí solo el abandono y las privaciones de los últimos años, tanto, que apenas ha podido costear los gastos de entierro de la desgraciada autora de su existencia, que, como Cora Pearl, ha muerto en la miseria.

A Benjamin.—(Remitido.)

Benjamin de mi alma:

Ya sabes que se te quiere mucho, y tú, ingrato, en lugar de darme un apreton de manos, haces ademan de darme con mano airada un bofeton.

Aquello de que me remites al dia 28 de Diciembre, tiene gracia viniendo de tí, que eres la inocencia misma. ¡Dios te la conserve muchos años! ¡No sabes tú cuánta es la felicidad inherente á la posesion de un criterio infantil!

Contestas con un *no* mas grande que una casa, á mi pregunta de si llevarías tu hija al teatro moderno; pero haces ciertas salvedades, y las haces bien al parecer, porque sin duda ignoras el análisis qne un filósofo racionalista ha hecho de las obras mas renombradas del teatro griego y romano, y del clásico de todas las naciones de Europa. Si hubieses leido esto, que no lo has leido, hubieras llegado á saber con cuanta facilidad aprendemos lo malo que describen esas obras, y cuanto trabajo nos cuesta aficionarnos á lo bueno y moral, que nos impone sacrificios personales.

Pero prescindamos de esto, porque, al fin, casi, casi ya llegamos al cabo de la calle!

Pero te vuelvo á repetir que aquello de *corrigo ridendo mores*, es una antigüalla, y tu eres muy aficionado á ellas.

¿Desde cuando acá el teatro ha corregido las costumbres? Lo más, ha servido de entretenimiento y de soláz, si no de cosas peores.

Dices bien, amplificando la idea que dejé sentada en mi anterior escrito, "que ni ahora ni nunca, una mujer ha necesitado ir al teatro para saber cómo se ha de hacer una seña á un novio, para mirarlo con ojos amorosos ó para rechazarlo con ademanes de ódio." (Esto sí que merece trasladarse al 28 de Diciembre.) "La gran escuela del mundo enseña todo eso sin maestros ni teatros, y la bondad consiste en aplacar las pasiones, en refrenarlas, etc." Y el teatro será el medio mas reconocido, ¿verdad, *Benjamin*?

Hablando en sério; tú y yo creemos que el mundo enseña tantas cosas malas, que no se necesita ir á los teatros para aprenderlas; pero volviendo la oracion por pasiva, tampoco necesita ir allí para recibir lecciones ni de moral ni de honestidad; y la prudencia y el buen sentido dicen, que allí donde se exhibe lo malo y lo bueno á la vez, no se debe ir á lo bueno, porque es dar pábulo y vida á lo malo.

Se puede asegurar sin temor de salir desairado de la prueba, que las producciones para el teatro dán, de cada cien el siguiente resultado:

60 malas á todas luces.
20 que ni pinchan ni cortan.
10 buenas dentro de los preceptos morales.

Y yo te decía en mi anterior artículo, que basta un solo mal ejemplo para dar al traste con cien años de vida honesta.

Y la escuela moderna española, que está calcada sobre la francesa, en la que sobre las tablas se exalta á la mujer prostituta, y se proponen problemas sociales descabellados y se exponen toda clase de crímenes, cuando no son los chistes mas obscenos y el can-can mas refinado.

Cuando Benjamin logre poner esa censura que sueña, ó bien que en los anuncios se ponga la advertencia, *pueden concurrir las mujeres honestas*,—y á esto llegarémos,—entonces, si él no tiene hija para llevar, yo llevaré la mía.

Porque, amigo Benjamin, yo comparo las comedias buenas á la música clásica, que necesita la sancion del tiempo para serlo; así, pues, cuando llegan á merecer esta honrosa distincion, ya son antigüallas que se han olvidado, y carecen de interés palpitante, de actualidad; porque comedias como *La segunda dama duende* de Calderon, se escriben pocas, y estas nunca se representan. Ahora priva lo que emociona, lo que estremece, lo que horripila, en fin, lo que excita los sentidos y las pasiones, y si no es así, nada vale y se arrincona. Si tú, Benjamin, esperas hallar este garbanzo negro en el cocido, te aseguro que le comerás solo dos veces al año.

Porque, amigo mio, no te has de fiar de las críticas teatrales; unos ensalsan lo que es de casa, otros al amigo, otros al decidor, pero hay otros que le apostrofan y le censuran porque no es de su comunion política (pues la política entra en todo).

¿A quién creer?

Tu crees á los primeros y llevas á tu hija al teatro, y te llevas un petardo, y de aquí aquello de los cien años de vida honesta.

Porque, tu lo sabes muy bien, no basta ser académico, ni decir que el vicio es innato en el hombre, en versos muy sublimes, para que una cosa sea buena. No basta que un crítico de admirable pluma en la forma, fustigue con su látigo los vicios, ni el suicidio, ni el adulterio, si todo el mundo le vé en el café borracho ó que se pega un tiro por una mujer perdida; es preciso que quien lo diga, sea un hombre moral en todos los sentidos.

El mejor de los dados, pues, es no jugarlos.

La cuestion para mí, (yo prescindo de la polémica anterior entre *El Comercio* y *La Oceanía*) no es si el teatro influye ó no en nuestras costumbres (yo creo que en los costumbres influye todo lo que nos rodea y hiere nuestros sentidos) sinó que el teatro no es escuela de buenas costumbres.

La sed de placeres, de ver y de oirlo todo, nos lleva sin apercibirnos á esas diversiones que se han hecho populares, porque allí se excitan los sentidos y se exalta la imaginacion; y díme, Benjamin, si la moral del pu blo ha ganado mucho de algunos años á esta parte, con esas representaciones.

Fresco estás, Benjamin, si espera comer un garbanzo negro al año. Más frescos están aún, los que comen cada dia el excitante puchero de nuestras representaciones teatrales, y más fresco estás tú, querido colega, al preguntar si seré yó el *Romano del tiempo de Julio César*, lo cual prueba que no conoces ese libro, ni hablas con los que leen, porque estos te hubieran dicho que el *Romano* de marras, es un distinguido escritor que conoce al dedillo la historia romana y su indumentária.—*Orestes.*

¡Qué escena!

Un vecino de París, llamado Kœnig, acusado del robo de unas cestas vacías, rogó al tribunal que le impusiera dos años de presidio, tiempo que él calculaba necesario para hacer economías.

Como el delito por que se le juzgaba no estaba penado tan severamente, al ser preguntado si quería hacer uso de la palabra, contestó con mucha amabilidad.

—Señores, que me c... en el tribunal.

—¡Mire V. lo que dice!—le interrumpió el Presidente.

—Que me c... en V.—añadió.

A peticion del fiscal fué condenado á dos años de prision por desacato al tribunal, cuya noticia recibió con verdadera alegría.

Al oir la sentencia, no pudo menos de decir:

—Muchas gracias. Eso es precisamente lo que yo quería. Ya no me c... en nadie.

Este que se propuso pasar dos años en presídio *para economizar*, hace recordar el indio que aquí quería reengancharse como presidiario.

¿El mundo es malo ó bueno?

Congregados en el seno
de un oscuro nubarron,
la lluvia, el rayo y el trueno
discutian con pasion
si era el mundo malo ó bueno;
y lo mas extraordinario,
puesto que se discutía
al uso parlamentario,
es... que ninguno podía
convencer á su contrario.
Mano á mano y pelo á pelo
armaban tal algazara,
que alguno dijo en el suelo:
¡*Gran tormenta se prepara*!
¡*Qué noche*! ¡*Válgame el cielo*!.
.....
Gritó el rayo ya quemado:
¡Una idea luminosa!
Vaya, el que salga nombrado,
ante todo, á ver la cosa.
Y el trueno gruñó: ¡Aprrro... bado!
Salió en suerte el nubarron
lo que prueba que no brota
la luz de la discusion;
miró abajo, no vió gota,
y dijo: "El mundo es carbon."
Llega el turno al rayo luego,
y al punto gritando sube:
"Por poco me dejan ciego.
No salgo mas de la nube.
En el mundo todo es fuego."
Por ver si habia mentido,
iba el trueno hablando gordo,
y volvió despavorido,
exclamando: "¡Vengo sordo!
En el mundo todo es ruido."
La lluvia, que jarro á jarro,
de la nube se desliza,
grita: "¡Achits! Pesqué un catarro,
Por aquí llueve y graniza.
En el mundo todo es barro,"
Y, así, todo el que salía
de la tierra, murmuraba,
y ninguno comprendía...
que lo malo que encerraba
al mundo lo atribuía.
Si se forma causa á aquel
filósofo de docena
que no encuentra amigo fiel,
mujer santa, ni obra buena...
de seguro, el pillo es él.

Leopoldo Cano.

Un consejo por dia.

Pasta para blanquear las manos.—Para tener una mano bonita por su blancura, se necesitan ciertas precauciones. Se vuelven blancas sirviéndose á menudo de la pomada siguiente:

Borax..... 4 gramos.
Sal en terron..... 4 gramos.
Alumbre..... 4 gramos.
Seis claras de huevo.
El jugo de dos limones.

Se disuelven las sales en el jugo de los limones, se añaden las claras de huevo, se mezcla todo junto y se pone á la lumbre con un fuego casi muerto, agitándolo con una espátula hasta que la mezcla se espese.

La señora de un oficial, que quería celebrar los dias de su esposo con extraordinario en la comida, mandó al asistente á casa de un confitero, encargándole hiciese para el dia siguiente una tarta de almendras rellena de varias clases de dulces.

He aquí cómo el azafranero dió el recado que llevaba:

—De parte de mi señorita, que haga V. un *tartera* de almendras con *güevos deshilaos, con durce de camello drenio.*

—Díla que será servida—respondió el confitero; y que te mande á tí por ella para que lleve *camello* por fuera tambien.

—Güeno: condiós, y diquiá mañana.

—

—¿Está el señor coronel en su pabellon?—preguntó un oficial al ordenanza que estaba á la puerta de la habitacion del jefe de un regimiento.

—No, señor; no está.

—¿Sabe V. cuando volverá?

—No lo sé, mi teniente. Cnando el señor coronel dice que digamos que no está, no sabemos cuando estará de vuelta.

—

Respeto filial.

Durante la celebracion de un matrimonio.

—¿Admite V. por esposa á la señorita G.?...

—Si, padre.

—¿Y V., señorita, acepta por esposo al señor R?

La novia roja de vergüenza:

—Yo... lo que diga mamá.

—

En juicio oral.

Una indivídua del bello sexo vistosamente ataviada, se presenta á declarar como testigo.

Después de revelar su nombre y de prestar juramento, le pregunta el presidente:

—¿Es usted casada?

—Dejo la respuesta á la consideracion del tribunal.

Lotería filipina.

Sorteo celebrado el 7 de Octubre DE 1886.

Premio de 30,000 pesos:

26803 *Manila*

Dos aproximaciones de 1000 ps.—26802 y 26804

Premio de 12,000 pesos:

16599 *Cavite*

Dos aproximaciones de 250 ps.—16598 y 16600

Premio de 5,000 pesos:

10996 *Manila*

Cinco premios de 1,000 pesos:

5775 11694 15826 17436 20975

20 premios de 500 pesos:

3176 3223 9544 10544 11002 12595 13520 18650 20358 21262 21681 21852 21985 24746 24927 27058 28178 28946 29500 29987

40 premios de 250 pesos:

1215 1400 2099 2320 2491 2986 3335 4865 6622 6805 7735 8542 8728 8802 9806 10432 11685 13545 13635 14755 14897 14927 15998 16009 17551 17624 17895 18350 21295 22259 22403 22901 23217 23820 25391 25713 25900 29266 29737

80 premios de 100 pesos:

311 454 805 1038 1085 1408 1453 2194 2444 2519 3634 3834 4923 4972 4996 5676 5974 6378 7338 7593 7597 8063 8092 8207 8224 8620 9206 10046 11203 11222 13172 13244 13541 13576 13805 13921 14968 14405 14526 14902 15023 15103 15439 15608 15699 15806 15992 16409 17437 17554 18585 18732 18914 18954 19230 19822 19893 19958 20853 21133 21463 21810 22650 22704 22924 23563 23980 24381 24663 24911 25261 25557 26106 27128 27765 28953 29124 29489 29781 29863

600 premios de 50 pesos.

Decena

18 71 79

Centena.

105 180 194 212 231 250 259 265 275 283 291 340 350 378 406 479 526 755 770 771 909 916 930 957 967

Mil.

1097 1291 1388 1419 1475 1505 1616 1635 1671 1725 1824 1891 1905 1921 1966

Dos mil.

2013 2026 2028 2160 2203 2204 2225 2244 2256 2322 2334 2368 2410 2503 2526 2555 2561 2622 2708 2844 2926 2968 2991

Tres mil.

3020 3022 3036 3064 3112 3119 3148 3186 3222 3297 3303 3339 3349 3387 3389 3433 3484 3532 3557 3566 3649 3756 3839 3899 3979

Cuatro mil.

4037 4083 4147 4171 4187 4234 4314 4322 4339 4369 4444 4448 4449 4452 4465 4477 4519 4522 4527 4625 4691 4697 4726 4776 4827 4834 4902 4924 4926

Cinco mil.

5000 5004 5013 5024 5030 5074 5124 5187 5218 5252 5313 5376 5428 5440 5505 5555 5562 5566 5611 5615 5651 5669 5674 5681 5696 5786 5795 5843 5968

Seis mil.

6142 6234 6255 6268 6313 6398 6432 6459 6508 6567 6612 6633 6667 6676 6819 6824 6920

Siete mil.

7094 7131 7132 7143 7159 7200 7303 7308 7311 7319 7372 7489 7548 7562 7607 7650 7677 7701 7753 7757 7763 7791 7808 7885 7905 7960 7999

Ocho mil.

8057 8086 8087 8091 8106 8108 8141 8219 8353 8360 8559 8751 8836 8865 8954

Nueve mil.

9056 9062 9126 9153 9157 9165 9194 9217 9272 9273 9347 9423 9533 9601 9699 9721 9733 9775 9965 9990

Diez mil.

10000 10103 10312 10315 10404 10412 10429 10631 10707 10722 10753 10786 10842 10835

Once mil.

11068 11083 11087 11097 11161 11171 11209 11255 11294 11329 11344 11572 11574 11594 11595 11622 11688 11719 11785 11846 11912 11939 11957 11978 11983 11697

Doce mil.

12009 12080 12171 12213 12220 12263 12270 12291 12317 12478 12488 12528 12535 12618 12646 12710 12823 12859 12866

Trece mil.

13032 13062 13128 13234 13277 13345 13381 13382 13389 13438 13487 13525 13624 13725 13737 13754 13858 13897 13932

Catorce mil.

14150 14164 14173 14261 14496 14566 14596 14611 14697 14745 14853 14859 14876 14903 14928

Quince mil.

15008 15175 15180 15198 15225 15325 15359 15433 15481 15624 15637 15673 15683 15706 15714 15763 15780 15827 15830 15936 15938 15689 15990

Dies y seis mil.

16012 16078 16103 16159 16319 16343 16357 16472 16505 16507 16571 16612 16618 16706 16745 16760 16763 16833

Dies y siete mil.

17025 17055 17070 17078 17119 17132 17171 17219 17257 17298 17320 17321 17468 17527 17557 17584 17594 17623 17856 17926 17955 17975 17977

Diez y ocho mil.

18014 18045 18098 18116 18216 18250 18343 18364 18471 18490 18522 18537 18547 18590 18628 18748 18852 18929 18934 18935 18940 18979

Diez y nueve mil.

19094 19098 19137 19153 19156 19210 19217 19246 19261 19293 19377 19465 19492 19495 19497 19499 19578 19589 19607 19639 19686 19688 19713 19725 19771 19828 19844 19901

Veinte mil.

20012 20027 20031 20041 20106 20126 20145 20256 20360 20474 20485 20493 20736 20743 20805 20828 20943 20974 20984

Veintiun mil.

21009 21077 21165 21294 21305 21354 21398 21514 21576 21580 21586 21609 21639 21641 21642 21705 21717 21765 21819 21824 21870 21959 21998

Veintidos mil.

22046 22082 22090 22163 22218 22269 22325 22358 22374 22375 22383 22427 22491 22505 22545 22634 22642 22751 22821 22847 22853 22857 22895 22921 22996

Veintitres mil.

23024 23242 23254 23260 23342 23426 23461 23501 23535 23627 23867 23913

Veinticuatro mil.

24031 24102 24146 24200 24243 24278 24461 24486 24555 24597 24668 24688 24758 24820 24872 24936

Veinticinco mil.

25037 25151 25230 25357 25438 25516 25577 25603 25636 25652 25718 25742 25869 25914

Veintiseis mil.

26036 26130 26167 26197 26213 26345 26369 26675 26684 26735 26762 26776 26791 26820 26823 26864 26869 26968

Veintisiete mil.

27152 27495 27517 27576 27592 27637 27697 27701 27791

Veintiocho mil.

28083 28133 28184 28215 28222 28275 28300 28345 28378 28410 28477 28479 28486 28528 28698 28757 28767 28863

Veintinueve mil.

29016 29108 29362 29657 29795 29864 29869 29877 29884 29890 29893 29994

(Tomados al oido.)

Imp. de LA OCEANIA ESPAÑOLA,

AVISOS

El Coronel del Regimiento Peninsular de Artilleria.

Hace saber: Que autorizado por la superioridad para adquirir en pública licitacion diez caballos para las Baterías de Montaña, lo pone en conocimiento del público para que las personas que deseen facilitarlos puedan presentarse con ellos en el cuartel de San Diego todos los dias de ocho á doce de su mañana.

3 *Agustin Gomez.*

TEATRO DE TONDO.

Compañía de ópera italiana.

Telon de anuncios.

Las personas que deseen poner sus anuncios en dicho telon, pueden pasar á la casa de los Sres. Torrecilla y C.a, en donde podrán ver el dibujo del mismo, para elegir el sitio que más les convenga. El precio es á razon de 3 reales el metro cuadrado por cada funcion hasta 50 representaciones, las que escedan de ese número á razon de $ 0'10 el metro cuadrado.

Manila 7 de Octubre de 1886. 1

Don Baldomero de Hazañas,

ABOGADO.

Ha trasladado su bufete á la calle Real de intramuros núm. 27. 4

Cafe Restaurant
de la Marina.

ESCOLTA 4.

Siempre deseoso el dueño de este nuevo establecimiento de complacer al público, pone en su conocimiento, que se ha hecho cargo de la cocina del mismo un reputado profesor europeo que posee á la perfeccion la cocina francesa, inglesa y española.

Notable en la paella á la valenciana callos á la andaluza como así mismo en todo lo concerniente á platos especiales y delicados.

Se admiten encargos para convites, ramilletes y demás del ramo de Confitería y Repostería.

Manila 4 de Octubre de 1886.

3 *Francisco Atas.*

Camino muy intransitable.

Se quejan mucho los vecinos del barrio de Angustias (Tondo) que una calle del mismo, al caer cuatro gotas de agua, se convierte en un rio pequeño, y mucho más los carromateros dicen que para atravesar aquel sitio cuesta dos horas, por el barro que llega hasta la boca masa de las ruedas. 2

OPERA ITALIANA

Condiciones del abono.

Se abre un abono por 40 representaciones en la forma y precios siguientes:

Un palco por 40 representaciones $ 320 en cuatro plazos pagaderos el
1.er plazo $ 120 *á la llegada de la Compañía.*
2.° id. $ 100 *á la décima representacion.*
3.er id. $ 60 *á la vigésima representacion.*
4.° id. $ 40 *á la trigésima representacion.*

Un palco á turno ó sea por 20 representaciones alternas $ 160 en cuatro plazos el

1.er plazo	$ 60	pagaderos en las mismas épocas expresadas.
2.° id.	„ 50	
3.er id.	„ 30	
4.° id.	„ 20	

Una butaca por 40 representaciones $ 50 en cuatro plazos el

1.er plazo	$ 20	pagaderos en las mismas épocas expresadas.
2.° id.	„ 16	
3.er id.	„ 10	
4.° id.	„ 4	

Una butaca á turno ó sea por 20 representaciones alternas $ 25 en cuatro plazos el

1.er plazo	$ 10	pagaderos en las mismas épocas expresadas.
2.° id.	„ 8	
3.er id.	„ 5	
4.° id.	„ 2	

Las localidades y talones de abono se recogerán por los señores abonados al tiempo de hacer efectivos los plazos.

Los que deseen adquirir algun abono pueden pasar al establecimiento de los Sres. Torrecilla y C.a 17 *Escolta* en donde existe el plano del teatro para eleccion de localidades. h

Manila 21 de Setiembre de 1886.

ESCRIBANIA PUBLICA

DE

D. Manuel Blanco y Mendieta

Escolta 17, altos del Martillo del Sr Calero *mvdh*

ESTUDIANTES.

Se admiten pupilos estudiantes en condiciones ventajosas.

Cabildo 21, darán razon. h

BAZAR
de la Bota de Oro.

Se ha trasladado á la calle Real (Manila) contiguo al almacen "La Confianza."

h JOSE BERMUDEZ.

IMPRENTA

DE

LA OCEANIA ESPAÑOLA.

39—Real de Manila—39

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

30—Real de Manila—30

Pangasinan.

AGENTE DE NEGOCIOS

C. Bosch.

jh LINGAYEN.

TORRECILLA Y C.a

ALMACEN DE TEGIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

Constante surtido de géneros para señoras y artículos para caballeros.

GRAN TALLER DE CAMISERIA.

17-ESCOLTA-17. *mvh*

FOTOGRAFIA PARISIENSE.

Nuevo gran Establecimiento fotográfico montado al estilo de Europa y con todos los adelantos del dia.

Calle de S. Jacinto n.° 53.

Monsieur Lajouanie recien llegado de París y que ha trabajado por muchos años con el reputado fotógrafo Sr. Marius, ofrece al público desde el dia 10 del presente su nueva galería fotográfica con todos los adelantos del arte, pudiendo por dicha causa ofrecer precios económicos.

Retrata diariamente de seis de la mañana á seis de la tarde aunque esté lloviendo.

Especialidad en niños y grupos. ;10

Manila 7 de Octubre de 1886

LAJOUANIE Y C.a

Se puede ir á España seis veces—por 2 ps., 75 cént.

—¿En primero?

—No—en Fotografía. Se retrata V. en casa de Pertierra—Isla del Romero núm. 1—que retratan diariamente de ocho á cuatro de la tarde; y tiene V. por dos pesos, seis tarjetas de visita, toma, V. seis billetes de pasaje ó sean seis sellos de correo, y ya tiene V. el viaje listo.

—Pues voy ahora mismo. ;h

Hongkong & Shanghai Banking Corporation.

Capital pagado	$ 7.500,000
Fondo de reserva	„ 4.500,000
Reserva para equiparaciones de dividendos	„ 500,000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	„ 7.500,000

Junta directiva.

HON. F. D. SASSOON, *presidente.*	(Sres. D. Sassoon Sons y C.°)
A. MC. IVER ESQ. *vice-presidente*	(P. y O. S. N. y C.°)
H. L. DALRYMPLE, ESQ., *idem.*	(Sres. Birley Dalrymple y C.°)
H. HOPPIUS ESQ., *idem.*	(Sres. Siemssen y C.°)
M. GROTE ESQ., *idem.*	(Sres. Melchers y C.°)
HON. W. KESWICK ESQ., *idem.*	(Sres. Jardine Matheson y C.°)
A. P. MC. EWEN ESQ., *idem.*	(Sres. Holliday Wise y C.°)
E. E. SASSOON ESQ., *idem*	(Sres. E. D. Sassoon y C.°)
W. H. FORBES ESQ. *idem.*	(Sres. Russell y C.°)
C. D. BOTTOMLEY ESQ., *idem.*	(Sres. D. Lapraik y C.°)

Oficina principal, en Hongkong.

THOMAS JACKSON, *Director gerente.*

Sucursales y Agencias.

Lóndres.	*Hong-kong.*	*Nueva-York.*	*Singapore.*
París.	*Shanghai.*	*S. Francisco.*	*Batavia.*
Madrid.	*Emuy.*	*Saigon.*	*Yokohama.*
Lyon.	*Hankow.*	*Bankok.*	*Hiogo.*
Marsella.	*Foochow.*	*Bombay.*	*Manila.*
Hamburg.	*Tientsin.*	*Calcutta.*	*Iloilo.*

Agencia en Lóndres.

London and County Bkg.--C.°--Ltd.

Agencia en Manila.

El que suscribe está dispuesto á girar letras sobre Lóndres y sobre las principales plazas de Europa, India, Australia, América, China y Japon, á recibir depósitos en los términos que informarán en la oficina, y en general, á todas las demás operaciones de Banco.

C. I. Barnes.
Agente.

hv Plaza de San Gabriel.

Hongkong & Shanghai Banking Corporation.

Letras sobre Lóndres, París, Marsella, principales plazas de España, Berlin, Hamburgo, Bremen, India, Australia, América, China y Japon, á plazos usuales y por telégrama.

C. I. BARNES.
Agente.

Plaza de San Gabriel. vh

INSOMNIOS, DOLORES, AGITACIONES
JARABE de cloral de FOLLET
SIROP de chloral de FOLLET

El **JARABE DE FOLLET** *es el calmante por excelencia que supprime el dolor y procura el sueño tranquilo y reparador. Sus efectos son rapidissimos sin ofrecer ninguno de los inconvenientes de los preparaciones del opio. Importa mucho el uso del* **JARABE FOLLET** *que se vende en frascos que llevan etiquetas en que está escrita, con cuatro colores, la firma, puesta al margen, del inventor :* Follet

Se vende por menor en la mayor parte de las farmacias.
Fabricacion por mayor: Casa E. FRÈRE et Ch. TORCHON, 19, rue (calle) Jacob, PARIS.

EL DECAUVILLE.

FERRO-CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA

TODO DE ACERO.

Constructor Mr. DECAUVILLE AINE

DE PETIT BOURG (FRANCIA.)

RECOMPENSAS EN SOLOS 9 AÑOS DE EXISTENCIA.

Un objeto de arte, 5 diplomas de honor, 29 medallas de oro y todos los primeros premios (18.)

En la Exposicion Universal de 1878.

Medalla de oro y Legion de honor.

RESULTADO

4,180 clientes que emplean 36 millones de francos de este pequeño material.

El DECAUVILLE ofrece una gran economía sobre todo otro sistema de trasportes y en particular para el de la cañadulce.

Material para obras públicas, para grandes y pequeños terraplenes, minas y canteras, ladrillerías, descarga de buques, servicio de docks, bodegas, almacenes, fábricas etc.; para el trasporte de viajeros y para el servicio de la Artillería.

Ferro-carriles industriales y económicos á establecer en los costados de las carreteras.

Puentes portátiles para rios de varias anchuras.

Gruas y romanas.

Unicos representantes del constructor en Filipinas para todos os informes y encargos de compra.

vh VIDAL Y C.a—MANILA.

FINCAS

Se alquila

la casa núm. 17 de la calle de Carriedo con comodidades para una familia, zaguan y cuadra. Razon Crespo 25 (Quiapo.) 3

Se alquilan

las espaciosas y cómodas casas calle de Cabildo núm. 17 y calle Real núm. 19 con grandes habitaciones, entresuelos y tienda y recien pintadas y reparadas.

Su dueño
2-3-6-8-10 *Juan Muñoz.*

Se alquila

La espaciosa casa núm. 30 en la calzada de San Sebastian, que acaba de desocuparla el Sr. D. Cláudio Iglesia. Tiene comodidades para numerosa familia.

En el Martillo de Genato y C.a darán razon. vdmh

Se alquila

la casa núm. 22 de la calle Nueva de Malate: en la calle Real 51, darán razon. 2-4-6-8-h

Se alquila

la casa calle Nueva de la Ermita núm. 55: en la misma dan razon. 2

Se alquila

la bonita casa calle Barbosa n.° 13. De su precio informarán

ALMACEN LUZON. h

Se alquila h

la casa núm. 12 calle David, con sus bodegas ó separadamente. Informarán Isla Romero 14, entresuelo.

Se alquilan

el entresuelo núm. 3 y la casa número 4 con su entresuelo en la calle San José (Trozo): en la misma número 1 darán razon. 7

Se alquila

con notable rebaja la casa calle David núm. 12.

Informarán Isla Romero 14, entresuelo. h

Se alquilan

entresuelos y cuartos: Anda 18. h

Se alquilan

dos entresuelos y un local propio para tienda en la calle de Cabildo, esquina á la Real enfrente á la botica de Khunel.

Cabildo 47 se dá razon. h

Bodega con embarcadero.

Se alquila una en los bajos de la Fonda de Laia. h

COMPRAS y VENTAS

Sillerías de Viena,

espejos de gran tamaño con marco de cristal, lámparas de idem y de porcelana del Japon para sobre-mesa, buenas camas con pabellon, armarios, consolas y velador con mármol, y carruage perezosa. Véndense, calzada de Santamesa núm. 2, Sampaloc. 2

Cavite.

El almacen de D. Andrés Casas antes de Nágera, tiene siempre un constante surtido de comestibles y bebidas de Europa, hay para todos los gustos.—Vinos tintos y blanco desde $ 2-50 á $ 6-00 @ se venden por botellas, @, ½, ¼ y pipas enteras.

Nota importante.

Dentro muy pocos dias se recibirán infinidad de artículos propios para las próximas festividades.

Real de Cavite, 20, esquina á Recoletos. 5

Magallanes 45,

se vende un carruage enganchado y una pareja de caballos maestros de tiro. 1

TRIDUO.

En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José.

Se vende en la administracion de este periódico, Real 39 Manila.

BAZAR "LA PUERTA DEL SOL", MANILA.

ENTRADA LIBRE.

Precio fijo, económico y al contado.

ACABO DE DESEMPACAR
Para las presentes fiestas de la Naval.

Vestiditos de niños desde $ 2'65 á $ 2'90.

Sombreritos para niños y niñas ULTIMA NOVEDAD de $ 1'45, $ 1'65, $ 1'80, $ 1'95, $ 2'87 y $ 2'90.

Sombreros fantasía para Señoras ULTIMA NOVEDAD de $ 4'80, $ 6'70, $ 7'20, $ 7'65 y $ 8'65.

Gran surtido en ABANICOS fantasía desde $ 0'45 á $ 3'05.

TAMBIEN HE DESEMPACADO:

Boquillas para cigarros y cigarrillos de todas clases desde $ 0'15,

Zócalos vidrio para Pianos.

Peines batidores de goma y legítimo carey desde $ 0'30 á $ 2'50.

Estaciones telefónicas completas desde $ 28.

Polainas de tela, de badana, y de charol desde $ 2'15 $ 3'85.

Piedras afiladores desde $ 0'12.

Juegos surtidos de teclas para Piano desde $ 3'37

Corbatas plastrones algodon piqué fantasía á $ 0'12.

Mantas algodon blancas y de colores desde $ 1'95 á $ 2'30.

Candelabros de 1 á 5 luces nickelados globos tulipan festones desde $ 0'75 á $ 21'85.

Candelabros cristal fino tallado de 4 y 5 virinas desde $ 25'65 á $ 30'70.

Bombas de tulipan sueltas desde $ 0'87.

Tigeras para peluqueros y sastres.

Cunas de hierro, barretas y filetes blancos y azules desde $ 3'45.

Cinturones Escocia para gimnasia de 3 hebillas desde $ 0'30.

Cofrecitos hierro chatos desde $ 2'70 á $ 4'95.

Navajas afeitar mango búfalo, hueso y marfil desde $ 0'50 uno.

EXPOSICION PERMANENTE

en baratillo de todas las existencias de este Bazar.

;3 J. F. RAMIREZ.

ESPECIALIDADES del Dr. FERRER, garantidas.

Elixir y vino de pepsina: Facilitan la digestion y calman los dolores de estómago y los vómitos de las embarazadas.

Vino de peptona: Se obtienen sorprendentes resultados en todos los casos en que las funciones de asimilacion y nutricion son imperfectas.

Vino tónico-nutritivo de quina y cacao: Escelente analéptico y reconstituyente.

Licor brea concentrado: Cura los catarros pulmonares y de la vejiga, y todas las enfermedades de la piel.

DEPOSITO EN LA BOTICA DE SAN SEBASTIAN MANILA. 2-h;

PLANO DE MANILA
y del
NUEVO PUERTO
en construccion.
A 2 reales fuertes
en la Administracion de "La Oceania Española."

Aceite de Hígado de Bacalao
del Dr DUCOUX
Iodo-Ferruginoso con Quina y Cáscaras de Naranjas amargas

Este medicamento es fácil de tomar, sin asco, y tiene un gusto agradable. Su composicion le da todas las calidades que le permiten combatir :

á la **ANEMIA**, la **CLOROSIS**, las **ENFERMEDADES DEL PECHO** la **BRONQUITIS**, los **CATARROS**, la **TISIS** la **DIATESIS ESTRUMOSA, ESCROFULOSA, ETC.**

Por las razones de su fácil uso, sus acciones múltiples y seguras y por su economia para los enfermos, los Médicos le ordenan con preferencia á los demás medicamentos semejantes.

DEPÓSITO GENERÁL :

PARIS — 209, rue (calle) Saint-Denis, 209 — PARIS

Vende se en todas las principales Farmacias del Universo.

Capsulas de Sulfato de Quinina
de PELLETIER
O de las Tres Marcas

A petición del cuerpo médico y en presencia de las falsificaciones que de continuo se producen y que el público se halla en la imposibilidad de reconocer, los Sres ARMET DE LISLE Y Cía, sucesores de Pelletier, inventor del Sulfato de Quinina, acaban de añadir á su fabricación la de pequeñas cápsulas redondas, delgadas, transparente, de una conservación indefinida, que suprimen la amargura de la quinina, no se endurecen como las píldoras y grageas, se disuelven rápidamente en el estómago y contienen 10 centígramos de Sulfato de Quinina puro.

Las Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier curan con éxito las jaquecas y nevralgias, las calenturas intermitentes y palúdicas; es el medicamento más enérgico que se conoce en las fiebres perniciosas y tifoideas, en las enfermedades del bazo y del hígado; es el tipo de los tónicos propiamente dichos; modera la transpiración, combate los sudores nocturnos y da á los órganos digestivos una energía que se comunica á todo el cuerpo y le permite resistir á la fatiga, las epidémias y las emanaciones perniciosas.

Cada cápsula contiene 10 centígramos y lleva impreso en negro el nombre de *Pelletier* . . . . . PELLETIER

Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne y principales Farmacias.

Nuevo Perfume
MELATI DE CHINA
de RIGAUD y Cía
MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE 1878

El Melati *(Jasminum bicorolatum)* es la flor predilecta de los chinos, el adorno indispensable de todas sus ceremonias. Tras de infinitos esfuerzos, la PERFUMERÍA VICTORIA ha conseguido fijar su delicioso perfume, y hoy dia se hallan en el tocador de toda señora elegante, los productos siguientes preparados con esta delicada flor :

Esencia.....	de MELATI	Pomada	de MELATI
Jabon.....	de MELATI	Aceite	de MELATI
Agua Tocador..	de MELATI	Polvos Arroz..	de MELATI

DEPÓSITO EN LA PERFUMERIA VICTORIA, 8, RUE VIVIENNE

INYECCIÓN DE GRIMAULT Y Cía
al Mático

Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depósito en Paris : GRIMAULT y Cía, 8, Rue Vivienne, 8

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello de GRIMAULT y Cía.

MUSICA.

Método completo de solfeo por L. Carpentier, libretos de óperas completas para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la libreria de este periódico, se venden

A los Maestros de Escuela.

Esplicacion del sistema métrico. Se vende en esta imprenta. Real núm.

JUSTICIA MILITAR.

Nociones teórico-prácticas de toda clase de procedimientos

POR

D. Ricardo Vargas Machuca.

A tres pesetas.

Se vende en la Administracion de este periódico

D. Joaquin Gracia Hernandez,

Se vende en la Administracion de este periódico.

Y se vende tambien por separado el *Apéndice* de la misma obra, publicados el año próximo pasado por el mismo autor

Matrimonio por poder.

Juguete cómico en un acto y en verso, original de D. Ricardo Castro Ronderos.

Se vende en la Administracion de este periódico, al precio de cuatro reales. h

Libros para vales,

en blanco.

Se venden en la Administracion de este periódico—Real 39.

LETRA MENUDA.

ARTICULOS Y POESIAS

por

D. Ricardo Vargas Machuca.

A tres pesetas.

Se vende en la Administracion de este periódico

Hojas de servicios

PARA EMPLEADOS.

Se venden en la Administracion de *La Oceania Española*, Real 39.

CERVEZA DE BAVIERA
SPATEN BRAU,

Marca Z con escudo,

de Gabriel Sedlmayr de Munich.

De esta exquisita Cerveza, que desde su aparicion en esta plaza se ha captado las simpatías de los aficionados por su pureza y buena calidad, llegarán remesas mensuales y se espende en los almacenes siguientes:

La Malagueña, Castellana, Bilbaina, Ciudad de Manila, Vista Alegre, El Lucero, Sucesores de la Viuda de Gomez, Luzon, Borri Franco y C.a, Globo, Cántabro, La Ciudad de Palencia, Los Andaluces, Restaurant de París, Café Suizo, El Kiosko de la plaza de Cervantes, Villa de Jocchiu, etc.

Al por mayor acúdase á sus únicos importadores en estas islas

C. HEINSZEN Y C.a

Rosario, 24. ;13

Se vende

Un carruage enganchado recien salido de la fábrica. ;h

Tarachand Thawardas: Escolta 8.

Tartanita.

Se vende una fuerte, ligera, en buen estado y barata.

Real de Manila 39 altos. 6

Carruage.

Se vende uno en buen uso, y barato, calle de Santa Rosa núm. 34 (Quiapo.) 2

LIBROS

que se hallan de venta en la Administracion de este periódico.

El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha, por M. de Cervantes, 5.a edicion de gran lujo, adornada con preciosas láminas debidas al reputado artista don Ramon Puiggarí, y un mapa de los lugares recorridos por el héroe manchego, 2 tomos folio en un volúmen, pasta tela y planchas dorados... „ 5 50

El país del oro (descubrimiento y conquista del Perú) escrito en presencia de las obras de Garcilaso, Gómara, Humboldt, etc. ilustrada con láminas, 4 tomos en 2 volúmenes 8.° pasta. ... ... „ 6 0

El diablo encarnado, por D. Manuel F. y Gonzalez, ilustrada con láminas, 2 tomos 4.° pasta. ... ... „ 5 0

El secretario de los amantes, manual de toda clase de cartas, 1 tomo en 16.° relieve ... ... „ 0 50

El aloiado, novela original de D. Manuel Angelon, ilustrada con láminas, 1 tomo en 4.° pasta... ... „ 3 0

Tinta de imprenta
superior.

En latas de á 10 kilos.

Véndese á diez pesos lata, en la Imprenta de *La Oceania Española*, Real Manila 39.

Tambien hay latas chicas de tinta de imprenta de colores

Teatro Filipino.

Para el sábado 9 del actual.

BENEFICIO DE DESPEDIDA DEL

SR. REMENYI

bajo el patrocinio y con asistencia del

Excmo. Sr. Gobernador General

PROGRAMA.

Primera parte.

1.° Solo de piano.—*Fackal Tans.*—MEYERBEER.

Transcrito al piano por LUCKSTONE,

D. Isidoro Luckstone.

2.° Solo de violin —Concierto romántico y dramático.—GODDARD.

A—Recitativo (*adagio non troppo.*)

B—Canzonetta.

C—Allegro molto.

Eduardo Remenyi.

3.° Solo de violin.— Melodías húngaras.—REMENYI.

Eduardo Remenyi.

Intermedio de 15 minutos

Advertencia.—La Empresa ruega al público que tan luego suene la campanilla, ocupe sus respectivas localidades.

Segunda parte.

4.° Cuarteto de cuerda (en R menor).—MOZART,

A.—Allegro moderato.

B.—Andante.

C.—Minuetto (allegreto.)

D.—Allegreto ma non troppo.

5.° Solos de violin. ... { A—Elegia.—ERNST. B—Valse lento *Sylvia.*—DELIBES.

Eduardo Remenyi.

6.° Duetto para violin y piano andante y final de la *Sonata Kreutzer* (núm 17)—BEETHOVEN.

Eduardo Remenyi
é
Isidoro Luckstone.

7.° Solo de violin.—Introduccion é improvisacion sobre el "Carnaval de Venecia"—REMENYI.

Eduardo Remenyi.

Precios de las localidades.

Palcos altos...	$ 8 0
Palcos bajos...	„ 6 0
Butacas	„ 1 0
Entrada general	„ 0 75
Galería	„ 0 25

Las localidades se reservarán y pueden adquirirse los billetes en el mismo Teatro, desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

FRANK WESTON,
Administrador.

EXPOSICION

FISICO-RECREATIVA E INSTRUCTIVA

Exhibicion de 30 máquinas-modelos.

Funcionando todas á la vez, de aplicacion industrial y movidas por el vapor y la electricidad,

PRIMERA SERIE.—DINAMICA.

1.o Tramvias de vapor, via doble. ...	Tramvia New-York. Id. Gran-Bretaña.
2.o Canal de circunvalacion.....	Vapor eléctrico Id. de hélice. Id. de ruedas.
3.o Tramvia de vapor, via doble.....	Tramvia Filadelfia. Id. francés.
4.o Id. id. id...	Id. Barcelona. Id. Cuba.
5.o Ferro-carril, circular.	

SEGUNDA SERIE.—ESTATICA.

Gran fábrica de cerveza.
Id. id. id. pequeña.
Bomba de incendios.
Máquina de mazos.
Id. de aserrar maderas (circular.)
Id. id. (vertical.)
Id. compuesta: torno, mazos, sierra.
Columpio de vapor con figuras en los asientos.
Máquina con compensador.
Dos fuentes surtidores; estos arrojarán agua Florida.
Ferro-carril eléctrico.

EL MECHERO LUMINOSO

Uno de los aparatos producirá una luz tan intensa como la luz eléctrica y un solo mechero alumbrará la exposicion.

LOS DOS GEMELOS

ó sean dos bonitos

TIGRES DE BENGALA,

hermanos y de una misma cria.

LOS AMANTES DECAPITADOS

ó

Las dos cabezas parlantes,

que tanto han llamado la atencion en toda Europa.

Estas dos cabezas que representan la una, la hija de un Sultan y la otra de un Dattо, rebelde, ambos decapitados, se expondrán al público, por separado cada una en su departamento y con los trajes propios, estando cada cabeza sobre una mesa y los cuerpos separados al lado de éstas tendidos en el suelo.

Las cabezas contestarán á cuantas preguntas les haga el público, si ellas lo creen conveniente, sin que el público pueda exigir mas que lo que voluntariamente contesten.

A fin de que todas las clases de la sociedad puedan visitar la exposicion, el precio de entrada solo será el de 1 real.

La exposicion estará abierta todas las noches (si el tiempo no lo impide) desde las seis y media hasta las diez y media de la noche.

En los solares de la Plaza de Binondo junto á la calle de Jólo.

La exposicion se abrirá el sábado 9 del actual. 3